



Permaneced en mi amor

(Jn 15, 9)

PLAN PASTORAL 2008-2012
DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Edita

Obispado de Córdoba
Torrijos, 12
14003 Córdoba

Imagen de portada

César de Arbasia, *Santa Cena*, 1586.
Capilla del Sagrario. Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Diseño y maquetación

Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social.

Depósito legal: CO-XXXX-2008

Impreso en España.

ÍNDICE

Decreto de publicación	5
INTRODUCCIÓN	9
“Permaneced en mi amor” (Jn 15, 9)	11
Eucaristía, misterio que se ha de creer, celebrar, vivir, anunciar y ofrecer al mundo	17
PARTE I: LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA VIDA Y SANTIDAD DE LA IGLESIA	23
1.1. La espiritualidad eucarística	25
1.2. La Eucaristía y los demás sacramentos	28
1.3. La celebración de la Eucaristía	40
1.4. El domingo, día de la Eucaristía	49
1.5. La adoración eucarística.	51
PARTE II: LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA COMUNIÓN Y DE LA MISIÓN ECLESIAL.	55
2.1. La Eucaristía, culmen de la iniciación cristiana	59
2.2. La Eucaristía, fuente de la comunión en los distintos ámbitos eclesiales	62
2.3. La Eucaristía y la transmisión de la fe	67
2.4. La celebración de la Eucaristía como fuente de la misión eclesial	85

PARTE III: LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA ACCIÓN SOCIAL	
DESDE LA CARIDAD Y LA JUSTICIA	103
3.1. Eucaristía: pan partido para la vida del mundo	107
3.2. La caridad de la Iglesia como manifestación de la participación en la Eucaristía.	108
3.3. Implicaciones sociales del misterio eucarístico	110
3.4. Los antiguos y nuevos retos de la pobreza . . .	111
3.5. Una nueva cultura de la globalización de la caridad desde la justicia	120
CONCLUSIÓN.	127
“SUB TUUM PRAESIDIUM”	129



EL OBISPO DE CÓRDOBA

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

**Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de
Córdoba y Arzobispo Coadjutor electo de Sevilla**

DECRETO

**Por el que se publica para la Diócesis de Córdoba el
Plan Diocesano de Pastoral 2008-2012.
«*Permaneced en mi amor*» (Jn 15, 9)**

1. Concluida la vigencia de nuestro *Plan Pastoral 2005-2007 "Levantaos, vamos"*, de nuevo el Señor hace resonar en nuestra Iglesia particular su invitación a «*remar mar adentro*» (Lc 5, 4). A lo largo de estos años hemos experimentado la oportunidad y conveniencia de este instrumento que señala las líneas maestras de nuestro camino evangelizador y propone objetivos concretos que estimulan y revitalizan los aspectos más decisivos de nuestra misión. El Plan Pastoral debe ser un instrumento que impulse un necesario «salto de calidad en la vivencia cristiana del pueblo, para que pueda testimoniar su fe de forma límpida y esclarecida. Esa fe, celebrada y participada en la liturgia y en la caridad, nutre y fortifica la comunidad de los discípulos del Señor y los edifica como Iglesia misionera y profética» (BENEDICTO XVI, *Discurso a los Obispos de Brasil en la Catedral da Sé, Sao Paulo*, 12 de mayo 2007). La puesta en práctica del Plan Pastoral ya concluido ha constituido un verdadero acontecimiento de gracia que nos ha permitido experimen-

tar cómo el Señor dirige sabiamente la nave de su Iglesia por medio de instrumentos débiles y limitados.

2. En los Consejos del Presbiterio y de Arciprestes, así como en las reuniones arciprestales del Curso Pastoral 2007-2008, se revisó el Plan Pastoral anterior y se aportaron sugerencias con vistas al nuevo. Asimismo se solicitó a las diversas Delegaciones y Secretariados Diocesanos ideas y propuestas para el siguiente Plan. Por tanto, este Plan Pastoral está avalado por la aportación de sacerdotes, consagrados y fieles laicos, cuya contribución ha hecho posible una elaboración participativa y enriquecedora, partiendo de la realidad y necesidades concretas de los diversos ámbitos de nuestra Diócesis.

3. Después del proceso de elaboración, el Plan fue aprobado por el Consejo del Presbiterio en su reunión del 6 de noviembre y por el Consejo Episcopal el día 11. El Plan se publica al comenzar el año pastoral 2008-2009 y estará en vigor, según lo previsto inicialmente, hasta el año 2012. Con él se quiere implicar a las Delegaciones y Secretariados Diocesanos para lograr que todas las dimensiones de la vida pastoral queden aunadas en este periodo por sus directrices básicas.

Soy consciente de que va a ser publicado con posterioridad a la fecha del 13 de noviembre en la que la Santa Sede hizo público mi nombramiento como Arzobispo Coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla. No obstante esta importante circunstancia, y puesto que se ha empleado todo un curso en su elaboración, sin ánimo de condicionar a mi sucesor con respecto a su aplicación, considero necesario que se publique tal y como se pensó inicialmente para los próximos cuatro años.

4. En nuestra Diócesis somos herederos de una centenaria tradición eucarística y hemos recibido un ingente patrimonio artístico relacionado con la Santísima Eucaristía. Todo ello es expresión del testimonio de fe y piedad eucarística de tantos hermanos y hermanas que nos han precedido. Ahora nos toca recoger el relevo y transmitirlo, haciendo que también las nuevas generaciones descubran la celebración de la Eucaristía como «el centro y la cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana» (ChD 30). A la celebración llevamos nuestras vidas y de ella partimos hacia la vida para compartir y testimoniar nuestra fe y para dar a conocer a todos el amor del Señor, especialmente a través de nuestro amor y caridad hacia los más pobres y necesitados. Todos estamos convocados a vivir de una manera más consciente y plena el encuentro con Cristo en la Eucaristía, cumpliendo su deseo: *permaneced en mi amor* (Jn 15, 9).

Dado en Córdoba, a 20 de noviembre de 2008.



+ Juan J. Asenjo
Ob. de Córdoba

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba y
Arzobispo Coadjutor electo de Sevilla

OBISPADO
Córdoba
SECRETARIA GENERAL

Por mandato de S.E.R.

Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

INTRODUCCIÓN

“PERMANECED EN MI AMOR” (JN 15, 9)

EUCARISTÍA, MISTERIO QUE SE
HA DE CREER, CELEBRAR, VIVIR,
ANUNCIAR Y OFRECER AL
MUNDO



César de Arbasia, *Santa Cena*, 1586.
Capilla del Sagrario. Santa Iglesia Catedral de Córdoba.



INTRODUCCIÓN

“PERMANECED EN MI AMOR”

(JN 15, 9)

1. Al centrar este Plan en la Eucaristía, respondemos al deseo del Señor cuando nos dijo: «Permaneced en mi amor» (Jn 15, 9). Queremos hacernos más conscientes de su presencia real eucarística entre nosotros, de manera que todos los discípulos estemos unidos al Maestro a través de la participación del banquete eucarístico, permanezcamos en la comunión fraterna y demos mucho fruto en el anuncio del Evangelio, en la actuación a favor de un orden justo en la sociedad y en el servicio de la caridad, especialmente a los más desvalidos, desfavorecidos, los que sufren y los que pasan por diversas necesidades personales, familiares o laborales.

Como he señalado en mi *Carta de comienzo de curso 2008-2009*, «de múltiples modos, la vida de la Iglesia y de sus miembros va creciendo desde el alimento que, como sarmientos, recibimos de la vid que es Cristo (Jn 15, 1-10). Hemos conocido el amor de Dios que se ha manifestado en Cristo Jesús: “como el Padre me amó, yo también os he amado a vosotros; permaneced en mi amor” (Jn 15, 9). No es posible ser cristiano sin Cristo; no se puede ser auténticamente discípulo de Cristo, y dar los frutos que cabe es-

perar de un discípulo, sin vincularnos personalmente con el Señor resucitado, a través del sacramento que Él mismo ha instituido para estar con nosotros hasta el final de los tiempos»¹.

2. Convencidos de la ayuda de los planes de pastoral para el necesario progreso en la santidad y en nuestra misión², la elaboración de un nuevo Plan Pastoral ha sido uno de los objetivos concretos que nos hemos propuesto al comienzo del curso pastoral que acaba de concluir. En la carta que acompañaba tal inicio³, se nos proponía el estudio de tres documentos inspiradores del nuevo Plan: la Exhortación apostólica de Benedicto XVI *Sacramentum Caritatis*, fruto de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos dedicado a la Eucaristía; el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010 “*Yo soy el pan de vida*” (Jn 6, 35), y el documento de la Conferencia Episcopal Española “*La caridad de Cristo nos apremia*”. *Reflexiones en torno a la eclesialidad de la actividad caritativa de la Iglesia*.

Al proponer este Plan somos «conscientes de que no existe “una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: ¡Yo estoy con vosotros! No se trata, pues, de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en

¹ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA, OBISPO DE CÓRDOBA, *Carta pastoral al comienzo del curso 2008-2009*, n. 4.

² Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 9.

³ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA, OBISPO DE CÓRDOBA, *Carta pastoral al comienzo del curso 2007-2008*, n. 6.

definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste. Es un programa que no cambia al variar los tiempos y las culturas, aunque tiene cuenta del tiempo y de la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz. Sin embargo, es necesario que el programa formule *orientaciones pastorales adecuadas a las condiciones de cada comunidad*” (NMI 29). Este precioso texto del Papa Juan Pablo II nos está diciendo que de poco sirve una programación pastoral brillante si no nos lleva al encuentro con Cristo y, en definitiva a la santidad, que tiene que ser nuestro único anhelo y nuestra casi única obsesión»⁴.

3. EL OBJETIVO FUNDAMENTAL O GENERAL DEL PLAN PASTORAL es celebrar y vivir la centralidad de la Eucaristía en la vida y misión de la Iglesia, pues siendo «sacramento de la caridad, la Santísima Eucaristía es el don que Jesucristo hace de sí mismo, revelándonos el amor infinito de Dios por cada hombre»⁵.

La participación en la Eucaristía y, dentro de ella, la escucha atenta de la Palabra de Dios han de constituir el venero escondido que refresca y sostiene nuestra vida cristiana y nuestra vocación personal a la santidad. La centralidad de la Eucaristía y su importancia decisiva en la vida y en la misión de la Iglesia exige dignidad y respeto, tanto en su celebración como en la participación de los fieles. En este sentido, nos sentimos unidos a toda la Iglesia, que en este momento se propone retomar las directri-

⁴ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA, OBISPO DE CÓRDOBA, *Carta pastoral al comienzo del curso 2008-2009*, n. 10.

⁵ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 14.

ces conciliares sobre la renovación litúrgica para superar –desde la comunión– las dificultades y abusos cometidos en la celebración eucarística, para mejorar la calidad de nuestras celebraciones y su mayor autenticidad, para que la participación en la Eucaristía sea, de verdad, la fuente y culmen de la vida de nuestra Iglesia particular y de cada uno de sus miembros. Queremos, además, potenciar la adoración y contemplación de este admirable sacramento que es el centro y culmen de la vida cristiana y el horno en el que se enciende nuestro amor a Jesucristo, la caridad fraterna y la caridad pastoral. Nuestra Diócesis atesora una larga tradición eucarística. Es preciso, por tanto, recuperar el culto eucarístico fuera de la Misa allí donde se ha perdido, y potenciar, refrescar y revitalizar las distintas asociaciones eucarísticas que tanta relevancia han tenido en el pasado entre nosotros. Por otra parte, la participación fructuosa en la Eucaristía debe tener una dimensión social, de manera que la caridad, la justicia y el servicio a los pobres sea el distintivo de aquellos que han celebrado auténticamente el *sacramento de la caridad*.

4. El **eje de nuestro nuevo Plan Pastoral** es, pues, la centralidad de la Eucaristía como fuente de vida para toda la Diócesis, fuente de santidad y comunión, manantial de nuestra misión apostólica y evangelizadora y punto de partida de nuestra acción social desde la caridad. Desde este quicio fundamental deberemos seguir insistiendo en las líneas maestras y objetivos del Plan anterior: la renovación de la pastoral de la Iniciación Cristiana, empeñándonos desde todos los sectores de la pastoral diocesana en la aplicación del *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana*, especialmente en los aspectos relacionados con la Eucaristía; la potenciación de la pastoral de juventud, insistiendo en la dimensión vocacional, a partir

de la participación activa y de la adoración fervorosa del sacramento eucarístico; y la nueva evangelización del matrimonio y la familia desde la centralidad de la Eucaristía. Al asumir en este nuevo Plan Pastoral las prioridades del precedente, queremos subrayar su continuidad con el trabajo de estos años, constante, discreto, sencillo pero eficaz, que ha estado movido por el esfuerzo, la colaboración, corresponsabilidad e ilusión de todos los que formamos esta Iglesia particular.

Si lo que no se evalúa, se devalúa, se propone hacer una **revisión** continua del cumplimiento de los objetivos específicos. Además, al acabar cada curso pastoral, se hará una **evaluación** en el ámbito parroquial, arciprestal y Diocesano, así como en los otros ámbitos implicados en el Plan. Las Delegaciones y Secretariados Diocesanos, así como la CONFER, las instituciones, asociaciones, movimientos, grupos, nuevas realidades eclesiales y todos a quienes se les encomienda algún cometido concreto en este Plan, establecerán sus propios cauces de revisión. La Vicaría General será la encargada en los próximos años de hacer el seguimiento de la aplicación del Plan, impulsando y coordinando las acciones concretas. Finalmente, el último año, y siguiendo una dinámica que oportunamente se establecerá, se hará una evaluación global de todo el Plan.



EUCARISTÍA, MISTERIO QUE SE HA DE CREER, CELEBRAR, VIVIR, ANUNCIAR Y OFRECER AL MUNDO

5. En la citada carta de comienzo del curso 2007-2008, se proponía como centro y corazón del nuevo Plan Pastoral la vivencia del misterio de la Eucaristía, tanto en su dimensión constitutiva, como fuente y culmen de la vida cristiana⁶, como en su ineludible dimensión caritativa y social⁷. Con ello, retomamos el **OBJETIVO PRINCIPAL DEL ANTERIOR PLAN DIOCESANO de Pastoral**, que se cifraba en **«la edificación de comunidades vivas, orantes y fervorosas, que viven de la Palabra de Dios y de la Eucaristía, comunidades unidas y fraternas, que viven la alegría de la salvación y que anuncian a Jesucristo vivo con la palabra y, sobre todo, con el testimonio elocuente, atractivo y luminoso de su propia vida»**⁸. En el nuevo Plan queremos poner el acento en la importancia de la participación en la Eucaristía y, siguiendo las líneas fundamentales de la Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*, **parece oportuno establecer como horizonte de**

⁶ Ibid., 7. Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum concilium*, 10.

⁷ Ibid., 8.

⁸ *Plan Diocesano de pastoral, 2005-2007. “¡Levantaos! ¡Vamos!” (Mc 14,42)*, Córdoba 2005, p. 39.

este nuevo instrumento pastoral que la Eucaristía sea verdaderamente para toda la comunidad diocesana el misterio que hemos de creer, celebrar, vivir, anunciar y ofrecer al mundo.

6. En el corazón de la celebración eucarística, inmediatamente después de la consagración, el sacerdote anuncia y proclama: *Mysterium fidei*. De este modo subraya que «la Eucaristía es el misterio de la fe por excelencia, es el compendio y la suma de nuestra fe»⁹. La Eucaristía es, por tanto, **misterio que se ha de creer**. En su primera carta afirma San Juan que «nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en Él» (1 Jn 4, 16). Efectivamente, por la fe hemos conocido el amor de Dios, hemos creído y hemos sido invitados expresamente a permanecer en el amor: «Como el Padre me ha amado, así os he amado Yo, permaneced en mi amor» (Jn 15, 9). Estas impresionantes palabras de Jesús, recogidas por el evangelista, nos dan idea de la verdadera dimensión del amor con que somos amados. Os he amado, nos dice Jesús, como el Padre me ha amado. Hemos sido, por tanto, amados, pensados, llamados a la existencia, creados, redimidos y sostenidos para conocer este inmenso amor, que siempre nos precede, y para permanecer en él. El amor de Dios es el horizonte y la clave de nuestra existencia, nuestra morada más propia y genuina. Conocer este amor, acogerlo, permanecer en Él, extenderlo y darlo a conocer fundamenta la razón última de nuestra vida. Este amor, revelado y ofrecido en Cristo, se hace presente de modo eminente en la Eucaristía. En efecto, como afirma Benedicto XVI, «la santísima Euca-

⁹ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 6. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 10.

ristía es el don que Jesucristo hace de sí mismo, revelándonos el amor infinito de Dios por cada hombre. En este admirable Sacramento se manifiesta el amor más grande, aquél que impulsa a dar la vida por los propios amigos (cfr. Jn 15, 13)»¹⁰.

7. Acogida por la fe, la **Eucaristía es un misterio que se debe celebrar** “*in facie Ecclesiae*”, es decir, de acuerdo con la mente y las normas de la iglesia. «Existe una relación intrínseca entre fe eucarística y celebración, poniendo de relieve el nexo entre *lex orandi* y *lex credendi*»¹¹. El Concilio Vaticano II, en su Constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia, indica los principios de una conveniente renovación de la liturgia de la Iglesia, dirigiendo una especial atención a la celebración de la Eucaristía. La Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*,¹² así como la *Ordenación General del Misal Romano*¹³, según la tercera edición típica, hacen referencia a aquellos principios y ofrecen indicaciones precisas sobre aspectos esenciales de la liturgia: el *ars celebrandi*, la estructura de la celebración eucarística, la *actuosa participatio*, la necesaria catequesis mistagógica, la adoración y la piedad eucarística. Estos aspectos, así como aquellos que de ellos se derivan, deben constituir una referencia clara y luminosa que ayuden a examinar y mejorar el modo en que tales aspectos son vividos en la celebración de la Eucaristía en nuestra Diócesis.

8. Así mismo, la **Eucaristía es un misterio que se ha de vivir**. En la Exhortación apostólica *Sacramentum*

¹⁰ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 1.

¹¹ *Ibid.*, 1.

¹² *Ibid.*, 34-69.

¹³ *Ordenación General del Misal Romano*. Traducción española de la *Editio Typica Tertia Missalis Romani*, 2002, 16-90.

Caritatis nos invita el Papa Benedicto XVI a que la vida cristiana adquiera un sabor y un estilo eucarísticos¹⁴. «El nuevo culto cristiano –nos dice– abarca todos los aspectos de la vida, transfigurándola»¹⁵. La Eucaristía va transformando de tal modo la vida del cristiano que, siendo el sacramento del amor, nos capacita para vivir y expresar este amor en nuestra vida ordinaria, transformando de este modo la realidad en la que vivimos. Como puso de manifiesto el Papa en su Encíclica *Deus caritas est*, el sacramento eucarístico entraña una inequívoca dimensión social: «La “mística” del sacramento tiene un carácter social, porque en la comunión sacramental yo quedo unido al Señor como todos los demás que comulgan: «El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos todos del mismo pan», dice san Pablo (1 Co 10,17). La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán. La comunión me hace salir de mí mismo para ir hacia Él, y por tanto, también hacia la unidad con todos los cristianos. Nos hacemos “un cuerpo”, aunados en una única existencia. Ahora, el amor a Dios y al prójimo están realmente unidos: el Dios encarnado nos atrae a todos hacia sí. Se entiende, pues, que el ágape se haya convertido también en un nombre de la Eucaristía: en ella el ágape de Dios nos llega corporalmente para seguir actuando en nosotros y por nosotros. Sólo a partir de este fundamento cristológico-sacramental se puede entender correctamente la enseñanza de Jesús sobre el amor»¹⁶.

¹⁴ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 70.

¹⁵ *Ibid*, 71.

¹⁶ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 14.

9. En la carta de comienzo de curso pastoral 2007-2008, afirmaba que «Eucaristía y caridad son como las dos dimensiones de una misma realidad: Jesucristo se entrega como don amoroso en la Eucaristía para que nosotros, alimentados y sostenidos con su Cuerpo y con su Sangre, seamos capaces de amar al prójimo “como Él nos ha amado” (Jn 13, 34)»¹⁷. Los dos aspectos constituyen el anverso y el reverso de la misma moneda. En el anverso consideramos a la Eucaristía como el signo vivo del amor de Dios por la humanidad y el manantial de la vida de la Iglesia; como el sacramento que debe ser creído, celebrado, contemplado y adorado; y en el reverso situamos la santidad en la vida ordinaria, la caridad, el servicio a los pobres y el anuncio del amor de Dios revelado en Jesucristo. En este sentido podemos afirmar que **la Eucaristía es un misterio que ha de ser anunciado y ofrecido al mundo**. Efectivamente, quien conoce el amor de Dios es interiormente impulsado a anunciarlo y ofrecerlo. La Eucaristía constituye el ofrecimiento de «la Carne del Hijo para la vida del mundo» (cfr. Jn 6, 51). De este modo, acogemos el mandato del Señor: «Dadles vosotros de comer» (cfr. Mt 14, 16, Mc 6, 37, Lc 9, 13).

¹⁷ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA, OBISPO DE CÓRDOBA, *Carta pastoral al comienzo del curso 2007-2008*, n. 8.

PARTE I

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA VIDA Y SANTIDAD DE LA IGLESIA



César de Arbasia, *Santos Zoilo, Victoria y Acisclo, mártires.*
Capilla del Sagrario. Santa Iglesia Catedral de Córdoba.



PARTE I

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA VIDA Y SANTIDAD DE LA IGLESIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: hacer del encuentro con Cristo en la Eucaristía la fuente y culmen de la vida eclesial y de nuestra vida espiritual, auténtico manantial para la santidad. La Eucaristía requiere la celebración digna, el respeto a la normativa litúrgica y la participación fructuosa de todos los fieles. De una manera particular se propone potenciar la adoración eucarística y la celebración del Domingo, como día del Señor en el que se reúnen los cristianos para la Eucaristía.

1.1. LA ESPIRITUALIDAD EUCARÍSTICA

10. La Eucaristía edifica a la Iglesia y edifica y hace crecer también a la Iglesia particular y a la comunidad parroquial. Así lo reconoce el Papa Benedicto XVI: «El Concilio Vaticano II ha recordado que la **celebración eucarística es el centro del proceso de crecimiento de la Iglesia**»¹⁸. Por todo ello, la comunidad cristiana es convocada por Cristo para

¹⁸ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Ecclesia de Eucaristía*, 21.

celebrar la Eucaristía y ésta constituye el centro de la vida de la Iglesia, a partir de la cual crece y se edifica. En consecuencia, la celebración eucarística debe constituir el centro de la vida de cada cristiano y cada comunidad parroquial¹⁹.

Es preciso, por tanto, reflexionar en las parroquias, arciprestazgos y vicarías sobre:

- *el modo en que la Eucaristía es considerada el centro de la vida de la parroquia;*
- *si los fieles y asociaciones que residen en ella participan en la celebración parroquial y se sienten vinculados por la Eucaristía más que por un vínculo jurídico o territorial;*
- *si los horarios y el modo de celebración de la Eucaristía son adecuados a las características propias de cada parroquia y de quienes la integran.*

Las Delegaciones para el Clero, Vida Consagrada y de Apostolado Secular concretarán el modo de fomentar la espiritualidad eucarística de todos y cada uno de los miembros del Pueblo de Dios.

11. El encuentro con Cristo en la Eucaristía debe ser el corazón de la comunidad cristiana y de cada uno de los fieles en la vida diaria, pues Dios, que está «siempre con nosotros en el camino de la vida», se nos hace presente «sobre todo» cuando Cristo «nos convoca para el banquete pascual de su amor. Como hizo en otro tiempo con los discípulos de Emaús, Él nos explica las Escrituras y parte para nosotros el pan»²⁰. En cada Eucaristía se actualiza este misterio de amor que nos transforma y santifica, pues también a nosotros nos

¹⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida"* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, 24.

²⁰ Plegaria Eucarística V.

acompaña el Señor y nos explica el sentido actual de las Escrituras, nos alimenta y fortalece con su Cuerpo y Sangre, alentándonos para que le «sirvamos con santidad y justicia, en su presencia, todos los días de nuestra vida» (Lc 1, 74-75).

De muchas maneras, la Iglesia nos está llamando a fomentar una auténtica **espiritualidad eucarística**²¹. Ésta no se reduce únicamente a la participación en los actos eucarísticos, sino que abarca la vida entera del cristiano, entretejiendo una intrínseca relación entre Eucaristía y vida cotidiana. La Eucaristía conduce a una auténtica transformación moral, entendida como verdadero “culto espiritual”²², y a una “coherencia eucarística”²³. Así mismo, la Eucaristía favorece la necesaria unidad de vida privada y social, de modo particular en las actuaciones del cristiano en la vida y responsabilidades públicas. Y sobre todo, la Eucaristía es el fundamento de la santidad. Todo fiel, nacido a la vida divina por el bautismo, debe alimentarse en la Eucaristía, de la misma forma que debe robustecer su fe en la recepción del sacramento de la Confirmación. La Eucaristía no es un sacramento opcional o para unos pocos. Tampoco es una práctica religiosa situada en un plano de igualdad con otras devociones piadosas. Para responder al Señor con fidelidad y para caminar por las sendas de la santidad desde la propia vocación es necesaria la participación y la recepción frecuente de la Eucaristía.

Como recuerda el Papa, «la Eucaristía es el origen de toda forma de santidad... ¡Cuántos santos han hecho auténtica la propia vida gracias a su piedad eucarística!»²⁴.

²¹ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 77.

²² *Ibid.*, 82.

²³ *Ibid.*, 83.

²⁴ *Ibid.*, 94a.

La Delegación de Catequesis, con la colaboración del Secretariado para las Causas de los Santos, ofrecerá un elenco con los materiales más recomendables para fomentar la espiritualidad eucarística.

1.2. LA EUCARISTÍA Y LOS DEMÁS SACRAMENTOS

12. Para los sacerdotes, a los que la Iglesia pide encarecidamente que celebren la Eucaristía diariamente, y cuya espiritualidad es intrínsecamente eucarística²⁵, este encuentro con el Señor debe ser la fuente principal de su vida y ministerio²⁶.

²⁵ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 80. Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Presbyterorum Ordinis*, 13; JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*, 19-33; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 25.

²⁶ J. RATZINGER, *La Eucaristía centro de la Iglesia*, Valencia 2003, 141: «La Iglesia vive, en última instancia, de la Eucaristía, de esta presencia real del Señor que se le regala. Sin este encuentro, siempre nuevo, con él, se marchitaría sin remedio. Por eso nuestro sacerdocio vive también de la comunión eucarística con el Señor, ya que la Eucaristía es el centro constante y la fuerza de nuestra vida. Quien se entregue siempre a ella, y en ella confíe, será transformado. No se puede ser constante en el caminar con el Señor, ni decir siempre de nuevo esas palabras infinitas *Esto es mi cuerpo y éste es (el cáliz de) mi sangre*, no se puede tocar constantemente de nuevo el cuerpo del Señor, sin dejarse llamar y encontrar por él, sin ser transformado y conducido por él. Ciertamente, puede uno volver a quedarse detrás de él y hacerlo siempre así una y otra vez, pero a la larga sólo hay dos posibilidades reales: o renunciar a la Eucaristía y a la exigencia y fuerza que ella instauro en la vida, o bien entregarse a ella, apoyarse en ella. Quien se vincula al Señor, no es abandonado por Él. Quien combate constantemente a su lado con serenidad y paciencia, humilde y confiadamente, será guiado por él, y no le negará su luz».

Jesucristo ha sido constituido sacerdote, víctima y altar de la Nueva y Eterna Alianza (cfr. Hb 5, 5-10). Esta afirmación nos permite percibir la relación profunda que existe entre la Eucaristía y el **sacerdocio ministerial**. No hay Iglesia sin Eucaristía, y no hay Eucaristía sin sacerdote. El misterio de la Eucaristía y el sacramento del orden están estrechamente unidos y se iluminan recíprocamente. El sacerdote es antes que nada servidor e instrumento dócil en las manos de Jesucristo²⁷. No es dueño ni de la liturgia ni de la Eucaristía. Tampoco lo es de la comunidad, sino humilde trabajador de la viña que es la Iglesia de Jesucristo, e indigno administrador de tan preciados dones. Esta actitud de servicio se expresa de modo particular en el modo de servir y presidir la acción litúrgica, obedeciendo humildemente y de corazón las prescripciones de la Iglesia, recogidas en los diversos rituales, y evitando todo lo que pueda dar sensación de un protagonismo que ciertamente no le corresponde²⁸. La observancia de las normas litúrgicas constituye mucho más que la fidelidad a unas rúbricas; es una genuina expresión de amor a Jesucristo, a su Iglesia, a los ritos sagrados que celebra y al pueblo que se le ha confiado y que tiene derecho a acceder a los dones de la salvación con la dignidad y verdad que les son propias. Por tanto, quien preside debe ayudar a la asamblea a celebrar mejor la Eucaristía. Para ello, goza del margen de creatividad y adaptación que permite la liturgia y que excluye el protagonismo propio o la imposición de criterios personales.

²⁷ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 23. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 25.

²⁸ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 23.

En consecuencia, se exhorta a los sacerdotes de la Diócesis a vivir conforme a lo que se les dijo el día de la Ordenación: «Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor». Las Delegaciones para el Clero y de Liturgia propondrán actividades en orden a lograr el objetivo aquí expresado.

13. La Eucaristía, junto con el bautismo y la confirmación, constituyen los **sacramentos de la Iniciación cristiana**, que tienen precisamente en la Eucaristía su culminación²⁹: «Somos bautizados y confirmados en orden a la Eucaristía... La santísima Eucaristía lleva la iniciación cristiana a su plenitud y es como el centro y el fin de toda la vida sacramental»³⁰. Tras dos años de intenso trabajo en común, hemos aprobado y acogido con gozo el *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana*. En él se presentan los aspectos doctrinales y la praxis adecuada que ha de favorecer en nuestra Diócesis la inserción de nuestros fieles en el Misterio de Cristo, tanto en sus aspectos catequéticos como en los sacramentales y celebrativos, además de otras dimensiones que de éstos se derivan. Junto a la Iniciación cristiana de niños, la experiencia nos viene demostrando que es necesario fomentar en las parroquias la Iniciación cristiana de los adultos “alejados” y de aquellas personas, tanto niños en edad escolar como adultos, que quieren recibir el bautismo. La finalidad de los procesos catequéticos de adultos es ayudarles a «captar y vivir las inmensas riquezas del Bautismo ya recibido»³¹. Los Planes Pastorales de nuestra Conferencia Episcopal insis-

²⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 7 y 11.

³⁰ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 17.

³¹ JUAN PABLO II, Exhortación *Christifideles laici*, 61.

ten en la necesidad del anuncio misionero que introduzca a estos alejados en un proceso de “reiniciación” cristiana. Para atender convenientemente esta urgencia misionera es necesario plantear un “itinerario de iniciación cristiana de adultos bautizados”³².

Durante la vigencia de este nuevo Plan Pastoral, y con el asesoramiento y apoyo de las Delegaciones de Catequesis y de Apostolado Seglar, debemos:

- hacer que nuestro Directorio sea acogido y aplicado en nuestras parroquias y en los demás ámbitos diocesanos, con revisiones periódicas a nivel parroquial, arciprestal y de Vicaría que ayuden a superar las dificultades y deficiencias que se puedan percibir;*
- crear en las parroquias pequeños catecumenados para acoger a las personas adultas que quieran realizar la iniciación (o reiniciación) cristiana.*

La puesta en práctica del Directorio tiene una especial importancia y exige la implicación y el interés de todos, especialmente de los que tengan alguna responsabilidad pastoral.

14. De una manera especial, habrá que tener en cuenta las prescripciones del *Directorio* en relación con la **preparación y celebración de la Primera Comunión**. Benedicto XVI ha destacado su importancia, señalando como para tantos fieles ese día queda grabado en la memoria como el primer momento en que, aunque de modo todavía inicial, se percibe la importancia del encuentro

³² LXX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y orientaciones*, 1998, 125-126: la reiniciación cristiana debe organizarse como un “itinerario de neocatecumenado”.

personal con Jesús. Por ello, nos dice el Papa, la pastoral parroquial debe valorar adecuadamente esta ocasión tan significativa³³. En nuestro *Directorio* hemos querido subrayar la conveniencia de aprovechar la recepción de los sacramentos para evangelizar a la familia de los niños y jóvenes que los reciben: «Recibir el Bautismo, la Confirmación y acercarse por primera vez a la Eucaristía, son momentos decisivos no sólo para la persona que los recibe sino también para toda la familia, la cual ha de ser ayudada en su tarea educativa por la comunidad eclesial, con la participación de sus diversos miembros»³⁴.

15. Recientemente el Papa se ha pronunciado sobre las dificultades pastorales que encontramos en los niños que van a hacer la Primera Comunión, por la motivación superficial que les mueve, el vago interés de los padres, las reticencias a acudir el domingo a Misa, la falta de perseverancia después de la Comunión, etc. El Santo Padre subraya en su respuesta la necesidad de hacer todo lo posible, en el contexto de la preparación a los sacramentos, para llegar también a los padres y así despertar en ellos la sensibilidad por el camino que están recorriendo sus hijos: «Si los padres quieren que su hijos hagan la primera comunión (...) su deseo más bien social deberá ensancharse hasta ser un deseo religioso, para hacer posible un camino con Jesús». El trabajo, pues, con los padres es muy importante, para ayudarles a revitalizar

³³ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 19.

³⁴ Cfr. DIÓCESIS DE CÓRDOBA, *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación cristiana*, 2007, n. 72. BENEDICTO XVI, *Angelus*, 2 de julio de 2006: *Ecclesia* 3318 (15-VII- 2006): «el camino de Iniciación cristiana de los niños y adolescentes puede convertirse en una oportunidad útil para que los padres se vuelvan a acercar a la Iglesia y profundicen cada vez más en la belleza y en la verdad del Evangelio».

su vida de fe, de modo que su «corazón sea verdaderamente tocado» y sientan el amor de Jesús³⁵.

Reconociendo y valorando positivamente los esfuerzos que están haciendo muchos sacerdotes, religiosos, catequistas y parroquias para aplicar lo establecido en los números 89 al 98 del Directorio, recordamos que ya ha transcurrido el plazo establecido para su entrada en vigor y que, por tanto, son normas de obligado cumplimiento para toda la Diócesis.

– La prudencia pastoral y la necesaria adaptación a las diversas realidades pastorales no deben ser un obstáculo para aplicar ya en toda la Diócesis los criterios comunes que establece el Directorio para fomentar la comunión en este importante sector pastoral, observando los criterios establecidos en el Directorio en cuanto al tiempo de preparación («no inferior a dos años»: n. 93), el lugar (nn. 94 y 98), edad («la edad de recepción de la Eucaristía por vez primera será en

³⁵ Cfr. BENEDICTO XVI, *Discurso en el encuentro con el clero de la diócesis de Bolzano-Bressanone*, 6-8-2008 (www.vatican.va). A continuación añadió el Papa: «Por tanto, yo diría sustancialmente que los sacramentos son naturalmente sacramentos de la fe: cuando no hubiese ningún elemento de fe, donde la primera comunión fuese solamente una fiesta con una gran comida, bellos vestidos, buenos regalos, entonces no sería un sacramento de la fe. Pero, por otra parte, si podemos ver una pequeña llama de deseo de la comunión en la Iglesia, un deseo también de estos niños que quieren entrar en comunión con Jesús, parece que sea justo ser más bien anchos. Naturalmente, cierto, debe ser un aspecto de nuestra catequesis hacer comprender que la comunión, la primera comunión, no es un hecho “puntual”, sino que exige una continuidad de amistad con Jesús, un camino con Jesús. Yo sé que los niños frecuentemente tendrían intención y deseo de ir los domingos a Misa, pero los padres no hacen posible ese deseo. Si vemos que los niños lo quieren, que tienen el deseo de ir, me parece que sea un sacramento de deseo, el “voto” de una participación a la Misa dominical».

- torno a los nueve años, es decir, en el tercer curso de Primaria»: n. 96) y el modo de la celebración (n. 97).*
- Hay que insistir, por encima de las motivaciones sociales, en la centralidad de la experiencia interior y netamente religiosa que consiste en que Jesús toque el corazón del niño y surja la amistad con Él. En este tema, habrá que hacer un gran esfuerzo para presentar la Primera Comunión como el comienzo de un “camino con Jesús”, donde lo fundamental no es el primer momento, sino la fidelidad en el seguimiento y en la amistad después de su recepción.*
 - Es necesario implicar a los padres en el proceso formativo de sus hijos.*
 - En la catequesis de la infancia se deben usar materiales aprobados por la Conferencia Episcopal Española y el nuevo Catecismo para la iniciación sacramental, “Jesús es el Señor”.*
 - La Delegación de Catequesis se encargará de presentar los materiales catequéticos más acordes con estos fines, organizará actividades formativas y ofrecerá su asesoramiento a los sacerdotes, consagrados y catequistas.*
 - Se procurará intensificar la relación entre las escuelas católicas y las parroquias para fomentar la creación de grupos de postcomunión y coordinar las acciones.*
 - Es fundamental seguir intensificando el acompañamiento pastoral de los niños de postcomunión, bien a través de los Grupos infantiles parroquiales, bien a través de los Niños de Acción Católica.*

16. El amor a la Eucaristía lleva también a apreciar cada vez más el **sacramento de la Reconciliación**³⁶. De

³⁶ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 20.

una adecuada recepción de este hermoso sacramento de la misericordia de Dios depende en gran medida la santidad y el progreso espiritual de los sacerdotes, consagrados y fieles laicos. La pérdida del sentido de pecado contribuye a percibir con cierta superficialidad el amor de Dios y a diluir la comunión eclesial favoreciendo una vivencia individualista de la fe. Superada felizmente una cierta crisis en la comprensión teológica y pastoral de este sacramento, es necesario recuperar una verdadera pedagogía de la conversión y fomentar en los fieles la confesión frecuente³⁷. Los fieles tienen derecho a recibir este sacramento individualmente³⁸ y a que sus sacerdotes se encuentren disponibles para celebrarlo³⁹.

Es necesario revisar el modo de celebrar en cada parroquia el sacramento de la penitencia. Para ello:

- se establecerá en cada una de ellas las medidas necesarias para que el sacramento pueda ser recibido con dignidad y asiduidad;*
- se debe procurar que en todas las parroquias y templos abiertos al culto haya una sede de la penitencia y que ésta sea digna;*
- los sacerdotes deberán estar disponibles para confesar, ofreciendo con claridad, amplitud y realismo un horario determinado;*
- los pastores cuidarán en la predicación y la catequesis la adecuada formación de los fieles acerca de la*

³⁷ Ibid., 21.

³⁸ Ibid., 21: «Pido a los Pastores que vigilen atentamente sobre la celebración del sacramento de la reconciliación, limitando la praxis de la absolución general exclusivamente a los casos previstos, siendo la celebración personal la única forma ordinaria».

³⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 23.

- importancia y necesidad de recibir este sacramento, como una ayuda en la conversión continua;*
- *se debe procurar organizar celebraciones comunitarias de la penitencia con absolución individual, tal como prevé el Ritual de la Penitencia⁴⁰, principalmente en el Adviento y la Cuaresma. En estas celebraciones nunca se dará la absolución general ni servirán para suplantarse las confesiones individuales durante el resto del año.*

17. En tercer lugar, merece especial atención la reflexión acerca del modo en que los nuevos matrimonios son introducidos y acompañados en la vida parroquial, de modo que la nueva familia se vaya configurando como una verdadera Iglesia doméstica y elemento fundamental de la vida de la parroquia y de la sociedad. La Eucaristía tiene una especial relación con el **sacramento del Matrimonio**, en cuanto que ambos, cada uno de modo peculiar, manifiestan y actualizan el amor esponsal de Jesucristo y su Iglesia⁴¹. Son cuatro las cuestiones fundamentales que debemos examinar. En primer lugar, el modo en que llevamos a cabo la formación y acompañamiento de los novios, así como la verificación de su idoneidad a la hora de contraer matrimonio. A este respecto, nuestra Diócesis ha abordado a través de la Delegación de Familia y Vida la renovación de los materiales catequéticos de preparación a la vida matrimonial y familiar. En segundo lugar, debemos reflexionar acerca del modo en que se celebra el sacramento del Matrimonio en nuestras parroquias. Dada la peculiar relación de este sacramento con la Eucaristía, pa-

⁴⁰ Cfr. *Ritual de la Penitencia, Praenotanda*, nn. 22-30.

⁴¹ *Ibid.*, n. 27. Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 28.

rece evidente que la celebración debe celebrarse en el contexto de la Santa Misa⁴². También deberemos abordar la elaboración de criterios comunes en relación con el lugar de la celebración, la participación de los fieles, ornamentación de la Iglesia, elección de cantos, lecturas, oraciones y bendiciones diversas, así como las costumbres locales que deban ser respetadas⁴³.

18. La Exhortación apostólica “*Sacramentum Caritatis*” hace referencia a un cuarto elemento que merece una consideración particular. Se trata de las situaciones de los divorciados que han vuelto a contraer matrimonio, en este caso meramente civil⁴⁴. El documento exhorta a los pastores a tratar estos casos con la atención y delicadeza que merecen. Al mismo tiempo aporta elementos concretos para el oportuno acompañamiento de estos fieles, que siguen perteneciendo a la Iglesia⁴⁵ y exhorta a los Tribunales Eclesiásticos a examinar los casos con diligencia partiendo del presupuesto de que «el amor por la verdad es el punto de encuentro fundamental entre el derecho y la pastoral»⁴⁶.

⁴² Ahora bien, este criterio deberá adaptarse, como indica el *Ritual del Matrimonio, Introducción general*, n. 29: «El matrimonio se celebrará normalmente dentro de la Misa. No obstante, el párroco, atendiendo tanto a las necesidades pastorales como al modo con que participan en la vida de la Iglesia los novios o los asistentes, juzgará si es mejor proponer la celebración del Matrimonio dentro o fuera de la Misa»; Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 78.

⁴³ Cfr. *Ritual del Matrimonio, Introducción general*, nn. 28-40.

⁴⁴ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 28: «se vuelve a confirmar la praxis de la Iglesia, fundada en la Sagrada Escritura (cfr. Mc 10, 2-12), de no admitir a los sacramentos a los divorciados casados de nuevo, porque su estado y su condición de vida contradicen objetivamente esa unión de amor entre Cristo y la Iglesia que se significa y actualiza en la Eucaristía».

⁴⁵ *Ibid.*, 28-29.

⁴⁶ *Ibid.*, 29.

Las Delegaciones de Liturgia y Familia y Vida deberán estudiar estos aspectos con el fin de formular unas propuestas concretas de aplicación diocesana acerca de:

- mejorar el modo en que los novios son acompañados en su camino hacia el matrimonio. En este sentido la labor personal de los sacerdotes en la acogida de los novios, su acompañamiento, su consejo y, en su caso, la preparación de la celebración del sacramento constituyen aspectos decisivos;*
- elaborar una normativa básica acerca del modo de celebrar este sacramento y los diversos elementos que lo configuran;*
- establecer cauces para que los matrimonios se introduzcan en la vida parroquial y sean sostenidos en su vocación;*

Las Delegaciones citadas y la Vicaría Judicial ofrecerán orientaciones para la atención y acompañamiento a los divorciados vueltos a casar y a las familias que viven en situaciones de especial dificultad, especialmente desde los servicios de nuestros Centros de Orientación Familiar y del Tribunal Diocesano, teniendo en cuenta la santidad del sacramento y los derechos de los fieles.

19. La Eucaristía está asociada de modo particular al misterio del sufrimiento humano, en cuanto que en la entrega y sufrimiento de Jesús ha sido asumido todo el sufrimiento del hombre. «Jesús no ha enviado solamente a sus discípulos a curar enfermos (cfr. Mt 10, 8; Lc 9, 2; 10, 9), sino que ha instituido para ellos un sacramento específico: **la Unción de enfermos**»⁴⁷. El deber de la atención y el cuidado pastoral de los enfermos no sólo es un gran bien para ellos, sino que, además, redundará en beneficio de toda la

⁴⁷ Ibid., 22; Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1499-1531.

comunidad. Los enfermos y ancianos son y deben sentirse parte indispensable de la comunidad cristiana, una parte especialmente importante, un auténtico tesoro de gracia y una fuente indispensable de energía sobrenatural para toda la comunidad en sus acciones y proyectos pastorales.

La praxis de la administración de la Unción de enfermos, tanto de modo individual como comunitario, la esmerada atención espiritual, material y humana, así como la distribución de la Sagrada Comunión y del Viático en los domicilios de quienes no pueden acercarse al templo, constituyen una parte importantísima del ministerio del sacerdote y un signo del amor sincero por los enfermos de una comunidad viva presidida por Jesucristo. Se ha de procurar, asimismo, una atención esmerada a los discapacitados favoreciendo su participación en la medida en que sus condiciones lo permitan⁴⁸.

El Secretariado de la Pastoral de la salud ha de ofrecer cauces concretos con el fin de promover las siguientes propuestas para fomentar la atención pastoral a los enfermos y al mundo de la salud en la Diócesis:

- *creación de grupos parroquiales que los visiten; el párroco cuidará de que los ancianos que se encuentran en residencias de su territorio sean adecuadamente atendidos pastoral y sacramentalmente;*
- *fomentar la formación de los agentes de pastoral de la salud;*
- *ofrecer acompañamiento en el domicilio, residencias y en los centros hospitalarios;*
- *establecer cauces que fomenten y visibilicen su pertenencia activa a la parroquia;*

⁴⁸ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 58.

- *procurar la institución de ministros extraordinarios de la Comunión cuando fuera necesario, sin olvidar la insustituible visita y atención personal del sacerdote al domicilio del enfermo. En este sentido, se elaborará un sencillo directorio con las pautas a seguir cuando no distribuya la Sagrada Comunión un sacerdote o diácono.*

Así mismo, el Secretariado deberá favorecer en los diversos ámbitos diocesanos el fomento de una nueva cultura de la vida. Para ello se debe:

- *ofrecer un programa de formación continuada en bio-ética, tanto en el ámbito de los fieles como de los profesionales de la salud;*
- *promover instituciones que proporcionen una atención integral a los enfermos terminales o crónicos en situación de especial gravedad, así como a sus familiares;*
- *articular cauces de colaboración con instituciones y entidades especializadas tanto eclesíásticas como civiles.*

1.3. LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

20. Porque es Dios mismo el que se hace presente en la Eucaristía, la celebración litúrgica requiere dignidad y respeto por parte de los sacerdotes y de los fieles que participan. La Eucaristía nos retrotrae en el tiempo y nos sitúa en la cima del Calvario, porque «cada vez que comemos de este pan y bebemos de este cáliz, anunciamos tu muerte, Señor, hasta que vuelvas»⁴⁹. De ahí que sea imprescindible descubrir la importancia de toda Eucaristía y de cada Eucaristía, como celebración en la que ofrecemos al Padre «en esta acción de gracias, el sacrificio vivo y santo», como «memorial de la

⁴⁹ Aclamación después de la consagración.

pasión salvadora de tu Hijo, de su admirable resurrección y ascensión al cielo, mientras esperamos su venida gloriosa»⁵⁰. Como San Pablo, también nosotros debemos alegrarnos de poder decir con toda verdad: «Yo he recibido una tradición, que procede del Señor y que a mi vez os he transmitido» (1Cor 11, 23). Porque el misterio que celebramos nos precede y supera, nadie puede sentirse dueño para apropiarse de lo que celebra, sino que, antes bien, todos estamos llamados a participar reverentemente y con fe viva, de acuerdo con la mente de la Iglesia, de una manera consciente y activa, mostrando así la grandeza y trascendencia del «Misterio de la Fe», con actitud de servidores y desarrollando los distintos ministerios y funciones litúrgicas según la vocación e identidad eclesial de cada uno.

Hablando de la participación de los fieles en la celebración eucarística, nos dice el Papa Benedicto XVI que «el primer modo con el que se favorece la participación del Pueblo de Dios en el Rito sagrado es la **adecuada celebración del rito** mismo. El *ars celebrandi* es la mejor premisa para la *actuosa participatio*. El *ars celebrandi* proviene de la obediencia fiel a las normas litúrgicas en su plenitud, pues es precisamente este modo de celebrar lo que asegura desde hace dos mil años la vida de fe de todos los creyentes, los cuales están llamados a vivir la celebración como Pueblo de Dios, sacerdocio real y nación santa (cfr. 1 P 2, 4-5. 9)»⁵¹.

A este respecto se propone:

– *revisar, tanto a título personal como en las reuniones arciprestales y otras reuniones del clero, a la luz*

⁵⁰ Plegaria Eucarística III.

⁵¹ *Ibid.*, 38. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, 20.

de la Ordenación General del Misal Romano (según la Editio Typica Tertia) y de los diversos rituales, el modo en que son celebrados todos los sacramentos, especialmente la Eucaristía.

- Adquirir (si no se hubiera hecho todavía) los rituales vigentes y usarlos, tanto de la Eucaristía como de los otros sacramentos, procurando que su estado de conservación sea digno y acorde con las celebraciones sagradas para las que se emplean.*
- Observar la normativa litúrgica en cuanto al uso de los ornamentos, cuidando que el estado de conservación de estos, así como de los corporales, purificadores y de los vasos sagrados, sea digno y acorde con las celebraciones sagradas en las que se emplean.*

Así mismo la Delegación de Liturgia promoverá la:

- elaboración de unos materiales explicativos de la celebración de la Eucaristía, de las normas litúrgicas y su sentido, los cuales podrían publicarse en “Iglesia en Córdoba”;*
- preparación de un curso con vistas a la formación permanente del clero sobre aspectos teológicos y prácticos de la Ordenación General del Misal Romano (Editio Typica Tertia);*
- constitución en las parroquias de equipos de liturgia. A ese respecto, la Delegación de Liturgia elaborará un sencillo subsidio que indique la composición y funcionamiento de estos equipos.*

La Delegación de Liturgia, en colaboración con el I.S.CC. RR. “Beata Victoria Díez”, ofrecerá un curso elemental de liturgia y celebración de la Eucaristía para los miembros de dichos equipos parroquiales.

21. La liturgia de la Palabra y la liturgia eucarística están estrechamente unidas entre sí y forman un único acto

de culto⁵². La **liturgia de la Palabra** debe ser preparada y vivida de manera adecuada. Es necesario prestar atención al modo en que es proclamada y cómo es escuchada, propiciando la acogida con espíritu eclesial⁵³. El conocimiento y el estudio de la Palabra de Dios permite apreciar, celebrar y vivir mejor la Eucaristía. Es así mismo necesario mejorar la calidad de la homilía, preparándola con esmero, procurando que la Palabra de Dios sea proclamada en estrecha relación con la celebración sacramental⁵⁴ y con la vida de la comunidad de modo que constituya realmente su sustento y vigor⁵⁵.

Las iniciativas que a este respecto se sugieren son las siguientes:

- preparación de lectores bien instruidos que formen parte de los equipos parroquiales de liturgia.*
- Promoción en las parroquias de alguna celebración comunitaria de la Liturgia de las Horas, así como de la lectio divina.*
- Alentar la meditación y el estudio de la Palabra de Dios en las parroquias, como luz que ilumine el sentido de la vida y la acción del cristiano en la sociedad actual, bajo la guía de la Tradición de la Iglesia y con fidelidad al Magisterio.*
- Fomentar en las familias la lectura y meditación asidua de la Palabra de Dios y, especialmente, de las lecturas de la Eucaristía dominical, con la ayuda de*

⁵² *Ordenación General del Misal Romano*. Traducción española de la *Editio Typica Tertia Missalis Romani*, 2002, n. 28; CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 56; BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 44.

⁵³ *Ibid.*, 45.

⁵⁴ CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 52.

⁵⁵ CONCILIO VATICANO II, *Dei Verbum*, 21.

- unos subsidios adecuados, preparados por las Delegaciones de Liturgia y Familia y Vida.*
- *Plantear la necesidad de instituir en la Diócesis de una Semana Bíblica de formación para laicos o algún encuentro periódico para la formación de los lectores en el conocimiento de la Sagrada Escritura y en el ministerio de la proclamación de la Palabra.*
 - *La Delegación para el Clero ofrecerá cauces de formación permanente a los sacerdotes con respecto a la profundización en el conocimiento de la Sagrada Escritura y la actualización de tales conocimientos con referencias patrísticas, teológicas y magisteriales que ayuden a los sacerdotes a mejorar su propia vida interior y la calidad de la predicación y de la homilía.*

22. La **liturgia eucarística** constituye la segunda parte del único acto de culto que es la Eucaristía y la Exhortación apostólica “*Sacramentum Caritatis*” considera cinco elementos: el «gesto humilde y sencillo» de la presentación de las ofrendas de pan y vino, que debe ser vivida como ofrenda de toda la creación, de la vida de los que participan, con sus alegrías, anhelos, trabajos, proyectos y necesidades, y de todo el sufrimiento y dolor del mundo, asumidos por Cristo Redentor para presentarlos al Padre, gesto que «no necesita ser enfatizado con añadiduras superfluas»⁵⁶; la riqueza de las diversas Plegarias eucarísticas, que deben ser convenientemente estimadas y apreciadas por los fieles⁵⁷; el rito de la paz que constituye un signo de gran valor para nuestro tiempo, y así ha de ser expresado en la celebración,

⁵⁶ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 47. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, 21.

⁵⁷ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 48.

sin que su alta estima quede mermada por la sobriedad necesaria en su expresión⁵⁸; la praxis correcta de la distribución y recepción de la comunión que posibilite el encuentro personal con el Señor Jesús⁵⁹; y la despedida de la asamblea como expresión de la naturaleza misionera de toda la Iglesia⁶⁰. Así mismo, la Exhortación⁶¹ se refiere profusamente a la participación activa, plena y fructuosa de todo el Pueblo de Dios en la celebración eucarística, según las indicaciones del Concilio Vaticano II⁶². Importantes son también las referencias expresas a la inculturación, las condiciones personales, la participación de los cristianos no católicos, medios de comunicación, enfermos, presos, grandes concelebraciones, celebración en pequeños grupos, utilización de la lengua latina, la necesidad de una adecuada catequesis mistagógica y la veneración eucarística.

Se proponen como acciones específicas las siguientes:

- preparación por parte de la Delegación de Catequesis de unas catequesis mistagógicas sobre la Eucaristía;*
- revisión en cada parroquia y arciprestazgo del modo en que se atienden los cinco elementos específicamente señalados por la Exhortación.*
- En los Consejos del Presbiterio y de Arciprestes se revisará cómo mejorar la dignidad de la celebración de la Eucaristía y la “actuosa participatio” del Pueblo de Dios.*
- La Delegación de Liturgia ofrecerá criterios para instituir ministros extraordinarios de la Comunión allí donde fuera necesario.*

⁵⁸ Ibid., 49.

⁵⁹ Ibid., 50

⁶⁰ Ibid., 51.

⁶¹ Ibid., 52-65.

⁶² CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 14-20.

23. La actividad catequética y la transmisión de la fe no se reduce únicamente al ámbito de la iniciación cristiana. Es necesario continuar potenciando una adecuada **formación integral y permanente de los fieles adultos**, tanto en el ámbito parroquial y de las diferentes asociaciones, movimientos, Hermandades y Cofradías, como en el ámbito diocesano por medio de la Escuela Diocesana de catequistas y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”. También es necesario proveer la adecuada **formación permanente de los sacerdotes y de los miembros de la vida consagrada**⁶³. Dentro de esta formación integral, habrá que lograr una formación específica que abarque desde los aspectos más elementales y generales, hasta los más elevados y específicos, de manera que quienes participan en este sacramento sean cada vez más conscientes de su importancia, valor y consecuencias.

La Delegación de Apostolado Seglar, con el asesoramiento de la Delegación de Catequesis:

- *impulsará en la Diócesis la oferta de formación de adultos en las parroquias, movimientos, asociaciones, Hermandades y Cofradías;*
- *ofrecerá materiales y proyectos pedagógicos adecuados a este fin.*
- *Los sacerdotes, especialmente los que tienen cura de almas, animarán a los fieles laicos a recibir la formación académica que se imparte en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas, motivando particular-*

⁶³ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 11: «El encuentro vivo con Cristo en la Eucaristía es el mejor estímulo para la formación permanente que debe acompañar a todo cristiano a lo largo de su vida. Es imposible tratar con Jesucristo y no crecer en deseos de conocerle más y mejor».

- mente a los agentes de pastoral para matricularse en las titulaciones oficiales como para los cursos breves.
- La Delegación para el Clero ofrecerá un adecuado programa de formación permanente para los sacerdotes, incluso para las reuniones arciprestales, que deben constituirse en cauce para este fin.
 - La Delegación Diocesana para la Vida Consagrada seguirá ofreciendo formación permanente en sus monasterios y conventos a las comunidades religiosas que lo han solicitado, de manera que pueda consolidarse esta actividad que tan buenos frutos ha comenzado a dar.
 - La Delegación Diocesana para la Vida Consagrada ofrecerá debida información a las comunidades religiosas de vida activa para animarlas a participar en la formación académica que ofrece el Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

24. El **canto litúrgico** constituye un elemento propio de la liturgia que debe ser cuidado y promovido, tal como señala la *Ordenación General del Misal Romano*⁶⁴ y recomienda el Vaticano II: «el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la liturgia solemne»⁶⁵. El canto es una señal de la euforia del corazón, recomendado por la Sagrada Escritura (cfr. Col 3, 16) y los Santos Padres. Sin embargo, «no podemos afirmar que en la liturgia sirva cualquier canto. Se ha de evitar la fácil improvisación o la introducción de géneros musicales no respetuosos del sentido de la liturgia. El canto, al ser un elemento litúrgico, debe estar en consonancia con la

⁶⁴ *Ordenación General del Misal Romano*. Traducción española de la *Editio Typica Tertia Missalis Romani*, 2002, nn. 39-41.

⁶⁵ CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 112.

identidad de la propia celebración. Todo –texto, melodía y ejecución– ha de corresponder al sentido del misterio celebrado, a las partes del rito y a los tiempos litúrgicos»⁶⁶. Entre las tendencias y tradiciones loables que se han de tener en cuenta, están el canto gregoriano como propio de la liturgia romana y el canto polifónico, la participación de los fieles en el canto, el canto religioso popular y las “*Scholae cantorum*”. Asimismo se debe emplear preferentemente el órgano y lograr la necesaria formación musical en los ámbitos diversos⁶⁷. Atención especial merece, debido a la idiosincrasia de nuestra Diócesis, la tradición musical propia, las Misas inspiradas en el folclore andaluz y otras celebraciones con cantos de marcado acento popular⁶⁸.

Teniendo todo ello en cuenta, es necesario:

- *aplicar en nuestra Diócesis los criterios dados para la música sacra y su empleo en la liturgia, a la luz de los principios emanados del Magisterio de la Iglesia y la idiosincrasia propia de nuestro pueblo.*
- *Las letras de las canciones que se interpreten en la liturgia (sean coros de música popular u otro tipo de coro) deberán adaptar las letras a la liturgia y nunca podrán sustituir los textos debidamente aprobados (por ejemplo, el Padre nuestro, Santo, etc.) por otro tipo de letras.*
- *Con el fin de favorecer la comunión diocesana, también en el canto litúrgico, sería recomendable esta-*

⁶⁶ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 42.

⁶⁷ CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 112-121.

⁶⁸ *Ibid*, 119: A este respecto, el Concilio afirma: «hay pueblos con tradición musical propia que tiene mucha importancia en su vida religiosa y social, dése a esta música la debida estima y el lugar correspondiente no sólo al formar su sentido religioso, sino también al acomodar el culto a su idiosincrasia».

blecer un repertorio diocesano básico de cantos litúrgicos para la Eucaristía, tomados fundamentalmente del Cantoral Litúrgico Nacional, con el que asegurar la calidad y piedad de las letras y los valores estéticos de las melodías.

- Por lo que respecta a los conciertos en los templos, se seguirán las directrices dadas por la Santa Sede, de manera que sólo serán autorizados por el Ordinario cuando se interpreten piezas musicales sacras o de inspiración religiosa, de acuerdo con el párroco o rector, y siempre que no se interfiera el culto.*

1.4. EL DOMINGO, DÍA DE LA EUCARISTÍA

25. En el Domingo, «día en que Cristo ha vencido a la muerte y nos ha hecho partícipes de su vida inmortal»⁶⁹, nos reunimos los cristianos en el mundo entero para celebrar el misterio de nuestra fe, cumpliendo así el mandato del Señor: «Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo: el que come de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo» (Jn 6, 51). El Concilio Vaticano II subrayó el fundamento apostólico y la importancia del domingo, como Día del Señor y como celebración de la Pascua semanal y día de la Eucaristía por excelencia⁷⁰. Juan Pablo II escribió una preciosa carta apos-

⁶⁹ Plegaria Eucarística II.

⁷⁰ CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 106: «la Iglesia, por una tradición apostólica, que trae su origen del mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón “día del Señor” o domingo. En este día los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la palabra de Dios y participando en la Eucaristía, recuerden la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús y den gracias a Dios, que los “hizo

tólica dedicada al domingo como Día del Señor⁷¹ y también Benedicto XVI ha insistido en ello⁷². Puesto que Jesucristo «nos mandó celebrar estos misterios»⁷³, la mejora de la celebración eucarística dominical debe ser un compromiso para todas las comunidades cristianas de nuestra Diócesis. Es necesario, por tanto, redescubrir el sentido del domingo, el misterio que encierra, su significación y el modo de mejorar su celebración⁷⁴. Lo que debe ser vivido como el comienzo de la semana, no puede ser sustituido por una vivencia pagana de un simple “fin de semana”.

Como acción concreta se propone:

- *revitalizar el modo en que se vive el domingo en nuestra Diócesis: para ello, y a la luz de una relectura de la carta apostólica “Dies Domini” de Juan Pablo II, la Delegación de Catequesis preparará unas catequesis sobre la importancia del domingo para la comunidad cristiana;*

renacer a la viva esperanza por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos” (I Pe., 1, 3). Por esto el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles, de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de veras de suma importancia, puesto que el domingo es el fundamento y el núcleo de todo el año litúrgico».

⁷¹ JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Dies Domini*, 1998.

⁷² BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 72: afirma que «el domingo es el día en que el cristiano encuentra aquella forma eucarística de su existencia que está llamado a vivir constantemente. “Vivir según el domingo” quiere decir vivir conscientes de la liberación traída por Cristo y desarrollar la propia vida como ofrenda de sí mismos a Dios, para que su victoria se manifieste plenamente a todos los hombres a través de una conducta renovada íntimamente».

⁷³ Plegaria Eucarística III.

⁷⁴ Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 1.

– la Delegación de Liturgia se convertirá en cauce para el intercambio y conocimiento de las experiencias que se vienen realizando en nuestra Diócesis y en otros lugares para expresar la importancia y centralidad del domingo para la comunidad cristiana; así, desde las fortalezas y debilidades de tal vivencia, podremos conocer propuestas de acciones concretas que contribuyan a revitalizar su sentido y estimulen la celebración eucarística como elemento central de la celebración dominical.

1.5. LA ADORACIÓN EUCARÍSTICA

26. La celebración de la Eucaristía es en cierto modo prolongada en la adoración y la contemplación; de ahí que exista una intrínseca relación entre celebración y **adoración de la Eucaristía**⁷⁵. La Exhortación apostólica “*Sacramentum Caritatis*” hace referencia a la superación de la objeción difundida en el tiempo inmediatamente posterior al Concilio, según la cual el Pan eucarístico no habría sido instituido para ser contemplado sino para ser comido⁷⁶. El Papa sale al paso de esta afirmación asegurándonos que es en la adoración donde se perfecciona y madura la acogida verdadera del don de la Eucaristía, redundando en un nuevo impulso de la misión social que en ella se contiene⁷⁷.

⁷⁵ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 66.

⁷⁶ *Ibid.*, 66: Algunos afirmaban entonces que «el Pan eucarístico habría sido dado no para ser contemplado, sino para ser comido. A la luz de la experiencia de la oración de la Iglesia, dicha contraposición se ha revelado carente de todo fundamento. La adoración eucarística es la continuación obvia de la celebración eucarística, constituye el acto más grande de adoración de la Iglesia».

⁷⁷ *Ibid.*, 66.

Por tanto, queremos impulsar la renovación de la práctica de la adoración eucarística, tanto personal como comunitaria⁷⁸. Podemos y debemos adorar y contemplar al que hemos recibido, pues como afirmó San Agustín, «nadie come de esta carne sin antes adorarla (...) pecaríamos si no la adoráramos»⁷⁹. Sólo desde este planteamiento podemos comprender la importancia de los monasterios de vida contemplativa de nuestra Diócesis como un hermoso don de Dios, así como de otros carismas desde los que se transmite a los fieles la importancia de la adoración eucarística y ésta se convierte en manantial de energía para la evangelización.

Para mejorar y potenciar la adoración eucarística proponemos las siguientes acciones concretas:

- la disponibilidad de apertura de los templos para que los fieles tengan acceso a la visita al Santísimo y a la adoración personal de la Eucaristía en distintas horas de la jornada, así como en los momentos previos y posteriores a la celebración de la Eucaristía;*
- poner especial interés en fomentar la acción de gracias después de la Santa Misa;*
- fomentar la exposición del Santísimo en la tarde del domingo o en otro día de la semana, y la exposición y adoración más prolongada a lo largo de una mañana o una tarde a la semana, siempre que se asegure, mediante una adecuada catequesis, la presencia de los fieles⁸⁰;*
- cuidar la disposición de la capilla del Santísimo Sacramento en aquellos lugares donde exista y la dig-*

⁷⁸ Ibid., 67.

⁷⁹ *Enarrationes in Psalmos* 98, 9: CCLXXXIX 1385.

⁸⁰ XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 67.

*nidad, relevancia y ornamentación del sagrario*⁸¹. Particular cuidado tendrá el párroco o rector en garantizar que la llave del sagrario sea conservada en un lugar totalmente seguro.

- *Dar a conocer también los templos de los institutos de Vida Consagrada dedicados a la adoración perpetua o, al menos prolongada, del Santísimo Sacramento.*
- *Alentar a todas las Cofradías y Hermandades a la participación en la adoración eucarística. En este sentido, las Cofradías Sacramentales deberían destacarse precisamente por su adoración eucarística. Asimismo, propiciar que todas las asociaciones de fieles, movimientos, nuevas realidades eclesiales e instituciones eclesiales fomenten entre sus miembros la adoración eucarística.*
- *Difundir, apoyar y rejuvenecer la Adoración Nocturna, pues para tantos fieles ha sido camino de santidad y fermento de devoción eucarística.*
- *Seguir apoyando la experiencia del Adoremus, que tantos frutos está produciendo.*
- *Preparar con esmero la celebración de la solemnidad del Corpus Christi*⁸².
- *Fomentar la adoración en las catequesis de todas las edades, haciendo especial hincapié en su belleza y necesidad*⁸³.

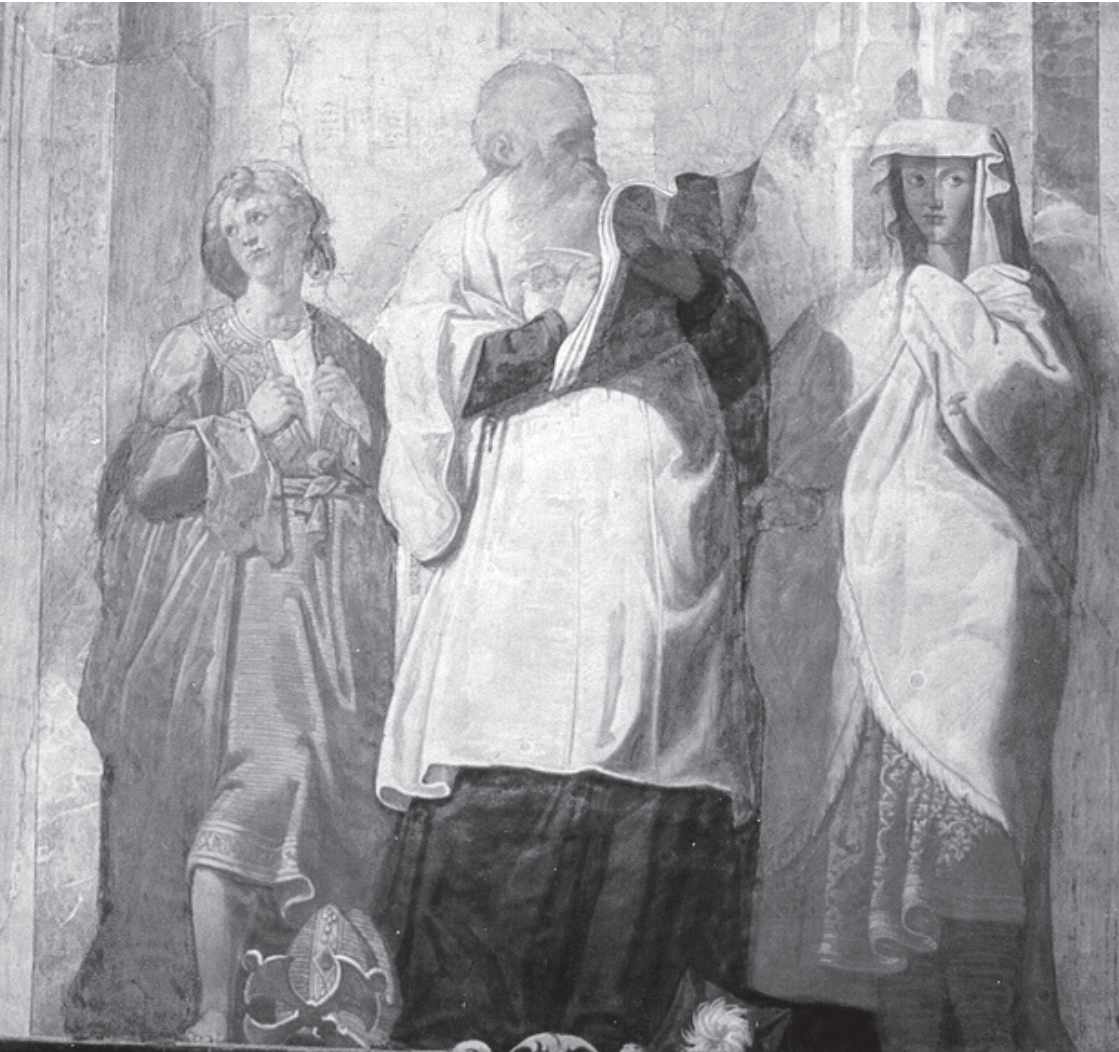
⁸¹ Ibid., 69; Cfr. *Ordenación General del Misal Romano*. Traducción española de la *Editio Typica Tertia Missalis Romani*, 2002, n. 314.

⁸² BENEDICTO XVI, *Ibid.*, 68.

⁸³ *Ibid.*, 67.

PARTE II

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA
COMUNIÓN Y DE LA MISIÓN
ECLESIAL



César de Arbasia, *Santos Pelagio, Eulogio y Leocricia, mártires.*
Capilla del Sagrario. Santa Iglesia Catedral de Córdoba.



PARTE II

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA COMUNIÓN Y DE LA MISIÓN ECLESIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer y acrecentar las raíces eucarísticas de la comunión eclesial para llevar a cabo la misión evangelizadora desde el testimonio de la unidad y la comunión.

27. Se ha de procurar «que la celebración de la Eucaristía sea el **centro y la cumbre de toda la vida** de la comunidad cristiana» (ChD 30), porque el sacrificio eucarístico es fuente y cima de toda la vida cristiana (cfr. LG 11). Si la «liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza» (SC 10), con mayor razón la vida y misión de las comunidades cristianas crecerá y se desarrollará en torno a la celebración eucarística.

A la Eucaristía se trae la vida y de ella se sale para la vida. Por ello, en la segunda parte de nuestro Plan Pastoral planteamos la necesidad de fundamentar nuestra comunión eclesial en Cristo, para que desde esa experiencia de unidad y amor podamos cumplir la misión evangelizadora, dando un testimonio creíble de la fe que profesamos. En este sentido, afirman nuestros Obispos: «Puesto que la Eucaristía es

comuni3n con el Cristo total, el que se acerca al banquete sagrado se compromete a recrear la fraternidad entre los hombres. Fraternidad imposible, si cada uno permanece encerrado en sus cosas e intereses. La comuni3n con el Cristo total, como afirman los Padres de la Iglesia, comporta darse y acoger al otro como el hermano que me enriquece. Los comensales de la cena del Se1or estamos llamados a vivir y actuar de acuerdo con lo que celebramos. Y esto supone desarrollar una **verdadera espiritualidad de la comuni3n**»⁸⁴.

Los Obispos espa1oles, «al proponer como tema central de Plan Pastoral el Misterio de la Eucaristía pretendemos revitalizar la vida cristiana desde su mismo coraz3n, pues adentrándonos en el misterio eucarístico entramos en el coraz3n de Dios»; este encuentro con el Se1or en la Eucaristía es clave, porque el «problema de fondo, al que una pastoral de futuro tiene que prestar la máxima atenci3n, es **la secularizaci3n interna**. La cuesti3n principal a la que la Iglesia ha de hacer frente hoy en Espa1a no se encuentra tanto en la sociedad o en la cultura ambiente como en su propio interior; es un problema de casa y no sólo de fuera»⁸⁵. Conscientes de la misi3n que el Se1or nos ha

⁸⁴ LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPA1OLA, *La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "eclesialidad" de la acci3n caritativa y social de la Iglesia*, 2005, 9.

⁸⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPA1OLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 4-5: «A la Eucaristía llevamos tambi3n las preocupaciones apuntadas en el plan pastoral anterior: (...) las que surgen en la misma vida interna de la Iglesia: la débil transmisi3n de la fe a las generaciones j3venes; la desorientaci3n que afecta a un buen n3mero de sacerdotes, religiosos y laicos; la disminuci3n de vocaciones para el sacerdocio y para los institutos de vida consagrada; la pobreza de vida lit3rgica y sacramental de no pocas comunidades cristianas; la aparici3n de nuevas formas de disenso teol3gico y eclesial, y la escasa presencia p3blica de los cat3licos».

encomendado, necesitamos hacer nuestro lo que pedimos en una de las nuevas plegarias eucarísticas: «Fortalécenos con este mismo Espíritu, a todos los que hemos sido invitados a tu mesa, para que todos nosotros, pueblo de Dios, con nuestros pastores, el Papa N., nuestro Obispo N., los presbíteros y diáconos, caminemos alegres en la esperanza y firmes en la fe, y comuniquemos al mundo el gozo del Evangelio» (Plegaria Eucarística V/a).

En esta parte del nuevo Plan Pastoral se incluyen las tres prioridades del Plan anterior: 1) La renovación de la pastoral de la Iniciación Cristiana con la aplicación del *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana*, centrándonos especialmente en los aspectos relacionados con la Eucaristía; 2) Potenciar la Pastoral de Juventud, insistiendo en la dimensión vocacional, desde la centralidad de la Eucaristía; 3) Afrontar la nueva evangelización del matrimonio y la familia desde la participación en la Eucaristía.

2.1. LA EUCARISTÍA, CULMEN DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

28. En el anterior *Plan Pastoral* trabajamos ampliamente el tema de la **Iniciación Cristiana**, a través de la cual el candidato se inserta en el misterio de Cristo, muerto y resucitado, y en la Iglesia por medio de la fe y de los sacramentos⁸⁶. Dicha iniciación cristiana constituye la expresión más significativa de la misión de la Iglesia en la transmisión de la fe, pues de este modo engendra a sus hijos⁸⁷ y

⁸⁶ LXX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y orientaciones*, 1998, 19.

⁸⁷ *Ibid.*, 1.

los alimenta en la fe⁸⁸. Se verifica principalmente mediante dos funciones pastorales íntimamente relacionadas, la catequesis y la liturgia⁸⁹. Como recuerda nuestro *Directorio*, la comunidad cristiana es el origen, lugar y meta de la catequesis, la parroquia el ámbito propio y principal, y la familia la institución originaria, siendo así mismo lugares y ámbitos de iniciación cristiana, la escuela católica y, de modo subsidiario y complementario, la Acción Católica y las asociaciones y movimientos laicales⁹⁰.

Es necesario, por tanto, que continuemos con la instauración de una pastoral integral de la Iniciación Cristiana en nuestra Diócesis, renovando y potenciando lo que ya existe, a partir de los criterios establecidos en el *Directorio*, especialmente los referidos a la Primera Comunión. En este sentido, se deben aunar esfuerzos y remar en la misma dirección, no sólo por un criterio práctico y de coordinación entre parroquias, arciprestazgos, Diócesis y religiosos, etc., sino, sobre todo, por el criterio de la comunión en el trabajo. Aún queda mucho camino por recorrer, pero el itinerario ya está trazado.

⁸⁸ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión*, 28 mayo 1992, n. 5: «La comunión eclesial, en la que cada uno es inserido por la fe y el Bautismo, tiene su raíz y su centro en la Sagrada Eucaristía. En efecto, el Bautismo es incorporación en un cuerpo edificado y vivificado por el Señor resucitado mediante la Eucaristía, de tal modo que este cuerpo puede ser llamado verdaderamente Cuerpo de Cristo. La Eucaristía es fuente y fuerza creadora de comunión entre los miembros de la Iglesia precisamente porque une a cada uno de ellos con el mismo Cristo».

⁸⁹ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis*, 1997, nn. 47-48, 60, 65.

⁹⁰ Cfr. DIÓCESIS DE CÓRDOBA, *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación cristiana*, 2007, nn. 15-29. Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 14.

A la luz del Directorio debemos continuar profundizando en las siguientes acciones en su relación con la catequesis de primera Comunión de una manera preferente, aunque no exclusivo:

- potenciar las actividades de coordinación y de formación de catequistas por medio de la Delegación Diocesana de Catequesis que elaborará, acogiendo las propuestas de las parroquias y arciprestazgos, un proyecto global de catequesis, articulado y coherente para la Diócesis⁹¹;*
- promover la creación de una Escuela Diocesana de Catequistas que ofrezca una formación articulada y permanente a las cuatro Vicarías, a los arciprestazgos y a las parroquias;*
- fomentar y discernir en las parroquias la vocación de los catequistas, cuidando su selección, formación inicial y continua;*
- velar por la solidez doctrinal, contenidos, inspiración y orientación pedagógica de nuestras catequesis, sus materiales y forma en que se desarrolla;*
- cuidar con esmero la inserción de los niños y jóvenes en la celebración de los sacramentos, así como la implicación de los padres y la familia en la iniciación y educación cristiana de sus hijos;*
- guiar y sostener la inserción de los niños y jóvenes en la vida parroquial, su compromiso en el testimonio de Jesucristo y su anuncio en la realidad en la que viven.*

⁹¹ Ibid., 32 y 33.

2.2. LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA COMUNIÓN EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS ECLESIALES

29. «Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo congrege en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo». Con esta súplica de la Plegaria Eucarística II pedimos al Señor que la Eucaristía sea vínculo de unidad y fuente de la que brote la comunión. El Papa Juan Pablo II, haciéndose eco de la extensa tradición de la Iglesia y de las enseñanzas de los Santos Padres y del Concilio Vaticano II, nos lo dijo bellamente: «La Eucaristía es el sacramento y la fuente de la **unidad y comunión eclesial**. Es lo que ha afirmado desde el inicio la tradición cristiana, basándose precisamente en el signo del pan y del vino»⁹². Desde la doctrina del Concilio Vaticano II, el concepto de comunión es muy adecuado para expresar el núcleo profundo del misterio de la Iglesia⁹³.

La consideración de la Iglesia como misterio de comunión que es edificada a partir de la Eucaristía⁹⁴, nos remite inmediatamente a tres realidades donde se realiza este misterio: la **Iglesia universal**, presidida en la caridad por

⁹² JUAN PABLO II, *Audiencia general*, 9 de noviembre de 2004, n. 1: «Sacramento de piedad, signo de unidad y vínculo de caridad. Esta exclamación de san Agustín en su comentario al evangelio de San Juan de alguna manera recoge y sintetiza las palabras que San Pablo dirigió a los Corintios: Porque el pan es uno y somos un solo cuerpo, aun siendo muchos, pues todos participamos de este único pan (2 Cor 10, 17)». Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 47. Cfr. SAN AGUSTÍN, *In Iohannis Evangelium*, 26, 13.

⁹³ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, 4, 8, 13-15, 18, 21, 24-25; *Dei Verbum*, 10; *Gaudium et spes*, 32; *Unitatis redintegratio*, 2-4, 14-15, 17-19, 22.

⁹⁴ JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Ecclesia de Eucaristía*, 21-24; CONCILIO VATICANO II, Constitución *Lumen gentium*, 3.

el Sucesor de Pedro, la **Diócesis** o Iglesia particular presidida por el Obispo, y la **parroquia** considerada como una “concreta *comunitas christifidelium*”⁹⁵, constituida establemente en el ámbito de una Iglesia particular, cuya cura pastoral es confiada a un párroco como pastor propio, bajo la autoridad del Obispo diocesano⁹⁶. Cada parroquia, en definitiva, «está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística. Esto significa que es una comunidad idónea para celebrar la Eucaristía, en la que se encuentran la raíz viva de su edificación y el vínculo sacramental de su existir en plena comunión con toda la Iglesia»⁹⁷.

⁹⁵ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Instrucción *El presbítero, pastor y guía de la comunidad parroquial*, noviembre 2001, 18: la Congregación explica así en qué modo se realiza la comunión de la parroquia con la Iglesia tanto particular como universal: «el vínculo intrínseco con la comunidad diocesana y con su Obispo, en comunión jerárquica con el Sucesor de Pedro, asegura a la comunidad parroquial la pertenencia a la Iglesia universal. Se trata, por tanto, de una *pars dioecesis* animada por un mismo espíritu de comunión, por una ordenada corresponsabilidad bautismal, por una misma vida litúrgica, centrada en la celebración de la Eucaristía, y por un mismo espíritu de misión, que caracteriza a toda la comunidad parroquial»; Cfr. *Código Derecho Canónico*, can. 374 § 1; Concilio VATICANO II, *Sacrosanctum Concilium*, 42; *Apostolicam actuositatem*, 10; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2179; JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Dies Domini*, 34-36 y Carta Apostólica *Novo Millenio ineunte*, 35.

⁹⁶ CONCILIO VATICANO II, *Christus Dominus*, 30; *Código Derecho Canónico*, can. 515 § 1.

⁹⁷ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, 26: «Tal idoneidad radica en el hecho de ser la parroquia una comunidad de fe y una comunidad orgánica, es decir, constituida por los ministros ordenados y por los demás cristianos, en la que el párroco –que representa al Obispo diocesano– es el vínculo jerárquico con toda la Iglesia particular. En este sentido, la parroquia, que es como una célula de la Diócesis, debe ofrecer un claro ejemplo de apostolado comunitario, al reducir a unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran e insertarlas en la universalidad de la Iglesia».

La Eucaristía, por tanto, constituye la referencia fundamental que construye la comunión tanto en relación a la comunidad parroquial como a toda la Iglesia. La celebración de la Eucaristía debe, por tanto, conducirnos a un progreso efectivo de la comunión tanto en la parroquia como en la Diócesis y en la Iglesia universal.

*En orden a acrecentar la **comunión con la Iglesia universal y el Sucesor de Pedro**, debemos acoger con agradecimiento y traducir en nuestra vida el Magisterio del Papa, de la Curia Romana que le auxilia en el gobierno universal de la Iglesia y del Colegio de los Obispos. Debemos también orar y hacer nuestras las preocupaciones y necesidades de toda la Iglesia universal, cooperar en el sostenimiento de la Sede de Pedro y de Iglesias particulares, necesitadas tanto a nivel material y humano como espiritual, y participar en los diversos acontecimientos y encuentros internacionales que jalonan la vida de la Iglesia universal.*

*Nuestra **comunión con la Diócesis y nuestro Obispo** se concreta en la participación activa en la vida de la Diócesis, en la colaboración con el ministerio episcopal a nivel personal, parroquial y arciprestal, en la recepción cordial de sus indicaciones y propuestas para el bien de la vida de la Diócesis, en la colaboración con las instituciones y organismos diocesanos, en la preocupación activa por las necesidades y la marcha pastoral de la Diócesis y todas las realidades que la integran y en la participación en todos los actos y convocatorias diocesanas.*

*La **parroquia**, como ámbito de comunión más inmediato a los fieles, debe ser considerada como el “lugar” de referencia de la vida cristiana, una verdadera comunidad de comunidades y familia de las familias. Debemos procurar la integración y coordinación de todas las realidades que*

la componen, estrechando los vínculos y la solicitud de los unos por los otros. El párroco y los sacerdotes que sirven a la comunidad parroquial deben considerar el fomento de la comunión parroquial como una de las tareas fundamentales. Tal comunión se hace efectiva mediante la participación en la Eucaristía, la colaboración con su misión a través de las tareas parroquiales, el sostenimiento en sus necesidades, la participación en los acontecimientos y actividades parroquiales. La constitución del Consejo Pastoral parroquial puede ayudar mucho a dinamizar la vida Parroquial.

30. La espiritualidad eucarística debe fecundar «el testimonio profético de las consagradas y consagrados» de manera que encuentren «en la celebración eucarística y en la adoración la fuerza para el seguimiento radical de Cristo obediente, pobre y casto»⁹⁸. Existe, pues, una peculiar relación entre misterio eucarístico y virginidad consagrada⁹⁹. La **vida consagrada** representa un don precioso para la Iglesia y debe ser objeto de nuestra estima, cuidado y promoción¹⁰⁰. Son muchos los monasterios de

⁹⁸ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Vita consecrata*, 95.

⁹⁹ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 81: «La virginidad consagrada encuentra en la Eucaristía inspiración y alimento para su entrega total a Cristo. Además, en la Eucaristía obtiene consuelo e impulso para ser, también en nuestro tiempo, signo del amor gratuito y fecundo de Dios para con la humanidad»; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 27.

¹⁰⁰ JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Vita consecrata*, 3: «la vida consagrada está en el corazón mismo de la Iglesia como elemento decisivo para su misión, ya que indica la naturaleza íntima de la vocación cristiana y la aspiración de toda la Iglesia Esposa hacia la unión con el único Esposo... Es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión».

vida contemplativa que jalonan la historia y la vida de nuestra Diócesis como un hermoso don de Dios, al servicio de la contemplación y de la misión. También se enriquece nuestra Diócesis con el carisma de la vida eremítica que actualmente existe en Hornachuelos. Así mismo, contamos en nuestra Iglesia particular con la presencia de muchos Institutos religiosos de vida activa, Institutos seculares y Sociedades de vida apostólica dedicados a las más variadas tareas pastorales con la predicación, educación, enseñanza y el servicio a los pobres, enfermos, discapacitados y los más diversos campos de la marginación y nuevas formas de pobreza. Por todo ello constituyen un testimonio vivo y fecundo del amor de Jesucristo por todos y cada uno de los hombres, de modo particular, por los más necesitados.

En los últimos años, varias jóvenes han realizado también su consagración en el Orden de las Vírgenes, revitalizando de este modo tan venerada y antigua institución eclesial. En el desempeño de su misión y carisma, los consagrados, como verdaderos expertos en comunión, vivirán la respectiva espiritualidad como «testigos y artífices de aquel “proyecto de comunión” que constituye la cima de la historia del hombre según Dios»¹⁰¹.

Para expresar y vivir la comunión con la iglesia particular, el Concilio Vaticano determinó que todos los religiosos, exentos o no (cfr. can. 591), colaboren con el Obispo en su misión pastoral (cfr. CD 33-34), de modo que, como indica el can. 678 § 1, los religiosos están sujetos a la potestad de los Obispos «en aquello que se refiere a la cura de almas, al ejercicio público del culto divino y a otras obras

¹⁰¹ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Vita consecrata*, 46.

de apostolado». En la misma línea de trabajo en comunión con la iglesia particular, deben situarse los miembros de las Sociedades de Vida apostólica e Institutos seculares.

La CONFER debe promover la comunión de todos los carismas e institutos en el seno de la Iglesia diocesana y la coordinación e integración de las diversas tareas que desempeñan según las directrices pastorales emanadas de la Diócesis.

- Particular coordinación debe darse entre las comunidades religiosas en las que se celebra la Eucaristía habitualmente, o que ofrecen procesos de catequesis para la primera comunión, y las parroquias en cuyo territorio se encuentran esos templos, casas o colegios.*
- La Diócesis, a través del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez” y la Delegación Diocesana para la Vida Consagrada, continuará ofreciendo a los miembros de la vida consagrada la formación permanente, tanto a las religiosas de vida contemplativa, como a los Institutos de vida activa.*
- Nuestra Diócesis, a través de la Vicaría y Delegación para la Vida Consagrada, con gratitud y reconocimiento, estará atenta y cercana a los miembros de la vida consagrada, en actitud de diálogo y ofreciendo su colaboración, alentando los carismas particulares y, especialmente, la promoción de las vocaciones a la vida consagrada.*

2.3. LA EUCARISTÍA Y LA TRANSMISIÓN DE LA FE

31. Precisamente porque es un misterio de fe, el misterio eucarístico exige ser explicado y comunicado a todos¹⁰². El

¹⁰² BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 84.

apóstol San Pablo nos habla de la Eucaristía como don que hemos recibido y que estamos llamados a anunciar, puesto que la Eucaristía es proclamación del Misterio Pascual hasta el retorno glorioso del Señor: «Yo he recibido una tradición, que procede del Señor y que a mi vez os he transmitido... por eso, cada vez que coméis de este pan y bebéis de este cáliz, proclamáis la muerte del Señor hasta que vuelva» (cfr. 1 Cor 11, 23-26). La Eucaristía es fuente y culmen de la vida de la Iglesia y, por tanto, de su misión.

El ámbito inmediato y natural en el que se produce el anuncio de la fe es el seno de la familia, la cual –con razón– es llamada Iglesia doméstica¹⁰³. La familia participa del ser y misión de la Iglesia y está llamada a anunciar el Evangelio en la educación cristiana de sus hijos y en el testimonio de fidelidad y amor¹⁰⁴. Ya en el anterior Plan Pastoral tratamos de afrontar con decisión la **nueva evangelización del matrimonio y la familia**¹⁰⁵. Después de los excelentes frutos que el Señor nos ha concedido, ahora, trabajando en comunión, debemos consolidar la labor realizada en este ámbito de la pastoral de la familia para seguir avanzando.

En este nuevo Plan Pastoral parece oportuno completar las acciones iniciadas en el trienio anterior proponiendo las siguientes acciones, bajo la dirección de la Delegación de Familia y Vida:

- *intensificar la pastoral familiar en todas las parroquias de la Diócesis y promover la formación de equipos parroquiales de pastoral familiar;*

¹⁰³ CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, 11; JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, 21 y 49.

¹⁰⁴ LXXXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, 21 noviembre 2003, 251-263.

¹⁰⁵ DIÓCESIS DE CÓRDOBA, *Plan pastoral 2005-2007*, “¡Levantaos, vamos!”, 61-62.

- *continuar fomentando la colaboración y coordinación de todos los movimientos familiares que trabajan en la Diócesis;*
- *favorecer la participación de la familia en la Eucaristía dominical;*
- *seguir difundiendo e implantando el nuevo material de preparación al matrimonio, elaborado conjuntamente por las Diócesis de Málaga y Córdoba y editado en Córdoba el año 2007 con el título “La preparación al matrimonio y a la vida familiar”;*
- *formar monitores en métodos naturales de reconocimiento de la fertilidad que puedan ofrecer información y formación sobre estos métodos, al menos en todos los arciprestazgos;*
- *afianzar y potenciar el trabajo comenzado por los tres Centros Diocesanos de Orientación Familiar;*
- *ofrecer el programa de educación afectivo sexual Teen-star en todas las parroquias, así como continuar ofreciendo los cursos de formación de monitores;*
- *formar agentes de pastoral familiar mediante el Master organizado por el Instituto Juan Pablo II sobre el matrimonio y la familia, además de otros cursos que desde la Delegación Diocesana de Familia y Vida y los Centros Diocesanos de Orientación Familiar puedan ofrecerse para la preparación de agentes de pastoral, escuela de padres y formación permanente.*

32. En la transmisión de la fe, las instituciones educativas, en colaboración plena con las familias, constituyen un elemento de singular importancia. Como afirma repetidamente el Magisterio de la Iglesia, «la familia tiene una función original e insustituible en la **educación de los hijos**. El amor de los padres, que se pone al servicio de los hijos para ayudarles a extraer de ellos («e-ducere») lo mejor de sí

mismos, encuentra su plena realización precisamente en la tarea educativa... Así mismo, los padres tiene el derecho y el deber de impartir una educación religiosa y una formación moral a sus hijos, derecho que no puede ser cancelado por el Estado, antes bien, debe ser respetado y promovido. Es un deber primario, que la familia no puede descuidar o delegar»¹⁰⁶. El derecho originario de los padres a educar a sus hijos¹⁰⁷ es la perspectiva desde la que se debe concebir la misión de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas. También debe tenerse en cuenta el derecho de los padres a fundar y sostener instituciones educativas según sus propias convicciones¹⁰⁸. Somos conscientes de la

¹⁰⁶ PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, n. 239.

¹⁰⁷ *Ibid.*, n. 240: «Los padres son los primeros, pero no los únicos, educadores de sus hijos. Corresponde a ellos, por tanto, ejercer con sentido de responsabilidad, la labor educativa en estrecha y vigilante colaboración con los organismos civiles y eclesiales. Los padres tienen el derecho a elegir los instrumentos formativos conformes a sus propias convicciones y a buscar los medios que puedan ayudarles mejor en su misión educativa, incluso en el ámbito espiritual y religioso. Las autoridades públicas tienen la obligación de garantizar este derecho y de asegurar las condiciones concretas que permitan su ejercicio. En este contexto, se sitúa el tema de la colaboración entre familia e institución escolar».

¹⁰⁸ *Ibid.*, n. 241: «Los padres tienen el derecho de fundar y sostener instituciones educativas. Por su parte, las autoridades públicas deben cuidar que “las subvenciones estatales se repartan de tal manera que los padres sean verdaderamente libres para ejercer su derecho, sin tener que soportar cargas injustas. Los padres no deben soportar, directa o indirectamente, aquellas cargas suplementarias que impiden o limitan injustamente el ejercicio de esta libertad”. Ha de considerarse una injusticia el rechazo de apoyo económico público a las escuelas no estatales que tengan necesidad de él y ofrezcan un servicio a la sociedad civil: “Cuando el Estado reivindica el monopolio escolar, va más allá de sus derechos y conculca la justicia. El Estado no puede, sin cometer injusticia, limitarse a tolerar las escuelas llamadas privadas. Éstas presentan un servicio público y tienen, por consiguiente, el derecho a ser ayudadas económicamente”».

preocupación de tantos padres de familia por la reciente legislación en torno a la asignatura “Educación para la ciudadanía”, así como la dificultad de concertar nuevos centros de iniciativa privada, social o eclesial constituyendo un evidente menoscabo de la libertad de educación de los padres¹⁰⁹. Otros aspectos de vital importancia son el robustecimiento de la identidad de los **colegios católicos** y de sus profesores, el compromiso de los **profesores católicos** en la enseñanza pública, la **enseñanza religiosa** en todos los niveles educativos, la implicación real de los padres en la educación de sus hijos conforme a sus propias creencias e ideales y la interacción familia-escuela-parroquia como expresión de una necesaria coordinación de todos los ámbitos educativos en vistas al bien de la educación del niño. Con este fin, en el año 2004 fue constituido en la Diócesis el **Consejo Diocesano de Educación Católica** como vínculo de comunión eclesial y órgano canónicamente erigido para promover la acción evangelizadora de la Iglesia en el ámbito escolar y coordinar los distintos sectores comprometidos en la educación católica dentro de nuestra Diócesis¹¹⁰.

Durante la vigencia de este nuevo Plan Pastoral se emprenderán las siguientes acciones con la colaboración del Consejo Diocesano de Educación Católica, la Delegación Diocesana de Enseñanza y la Delegación Diocesana de Familia y Vida:

¹⁰⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, 15: «Lejos de desalentarnos, renovamos nuestro empeño a favor de la educación integral de la persona humana, la cual nunca se alcanzará si se prescinde de su dimensión religiosa. La Iglesia entiende su presencia en la escuela como una acción educativa y evangelizadora, un verdadero apostolado cuyo vigor se renueva cada día en la celebración de la eucaristía».

¹¹⁰ CONSEJO DIOCESANO DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA, *Estatutos*, 2004, art. 1.

- *dinamizar el Consejo Diocesano de Educación Católica como instrumento válido de comunión y acción de todos los sectores implicados en la misión educativa de la Iglesia;*
- *alentar y acompañar a los profesores católicos en su compromiso educativo de inspiración cristiana;*
- *estimular y sostener la ardua tarea de los profesores de religión, fomentando su formación permanente y alentándolos en su necesario testimonio de vida en coherencia con su misión como educadores en la fe;*
- *abrir cauces de interacción entre la familia, la escuela y la parroquia buscando el necesario apoyo recíproco y las sinergias adecuadas. Para ello será necesaria una mayor coordinación, especialmente entre los directores de los Centros y los párrocos, teniendo en cuenta que la parroquia debe ser el referente fundamental de la organización pastoral en el territorio.*
- *Se impone la necesidad de una reflexión sobre la celebración de las primeras comuniones en la Escuela Católica y sobre la celebración de la Eucaristía en los centros escolares. Así mismo, se debe fomentar que en toda escuela católica haya una capilla con reserva eucarística, como lugar de oración y de adoración.*

33. La familia se constituye como el ámbito en el que el hombre nace, crece y aprende a vivir en comunión. Efectivamente, la **familia es la primera escuela de humanidad, sociabilidad y fraternidad**¹¹¹. La unidad del matrimonio y

¹¹¹ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, 37: «la familia es la primera y fundamental escuela de sociabilidad; como comunidad de amor, encuentra en el don de sí misma la ley que la rige y hace crecer. El don de sí, que inspira el amor mutuo de los esposos, se pone como modelo y norma del don de sí que debe haber en las relaciones entre hermanos y hermanas, y entre las diversas

la familia encuentra su fuente en la Eucaristía. Ella constituye así mismo el fundamento y alma de su comunión y misión¹¹². De ahí la importancia de fomentar la asistencia y participación activa de las familias a la Eucaristía dominical¹¹³. Desgraciadamente, asistimos en nuestra sociedad a un alarmante aumento de separaciones y rupturas matrimoniales. Estas situaciones no sólo constituyen un drama para la propia pareja, sino que comportan un gran sufrimiento para los hijos y para todo el entorno familiar. Así mismo, es preciso señalar que ciertas ideologías que se van difundiendo en nuestra sociedad, como son el materialismo, hedonismo y relativismo, así como algunas iniciativas legislativas van debilitando la institución familiar y trivializando el vínculo matrimonial. Ello da lugar a que aumente el número de personas que viven cotidianamente el drama de la soledad y la ruptura.

La prevención frente a estos condicionantes que debilitan la institución familiar es una de las formas más eficaces de ayudar al matrimonio y a la familia.

- El acompañamiento a las familias a través de, la ayuda, orientación y asesoramiento constituye uno de los principales servicios que la Diócesis puede ofrecer.*
- La Delegación de Familia y Vida debe seguir fortale-*

generaciones que conviven en la familia. La comunión y la participación vivida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad». Cfr. LXXXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España*, 178.

¹¹² JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, 57.

¹¹³ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 28.

- ciendo la labor que a este respecto realizan los Centros Diocesanos de Orientación Familiar.*
- *Las parroquias deben potenciar la pastoral familiar, que no puede reducirse a los cursillos prematrimoniales, sino que deben ofrecer un acompañamiento a las familias por parte del sacerdote, de laicos especializados en pastoral matrimonial;*
 - *asimismo, las parroquias deben constituir grupos de matrimonios que puedan ayudarse mutuamente, crecer juntos en la fe y experimentar el gozo de compartir el maravilloso don de la vocación matrimonial.*

34. La renovación de la **pastoral de la juventud y universitaria** constituye otra de las tareas iniciadas en el anterior Plan Pastoral y que debe ser convenientemente continuada y promovida¹¹⁴. Las variadas iniciativas puestas en marcha van produciendo frutos esperanzadores: la experiencia del *Adoremus* y *Oraciónízate*, las diversas peregrinaciones, la constitución y vigorización en muchas parroquias de los grupos juveniles, la renovación de la pastoral de la juventud en la Diócesis y de los grupos juveniles de Acción Católica y otros movimientos, la publicación del primer tomo del *Itinerario Diocesano de Formación para jóvenes*, la renovación de la pastoral universitaria con la inauguración de la Capilla de San José en el *Campus* de Rabanales, la publicación de la revista *Cruzcampus* y de las páginas Web de la Delegación de Juventud (www.delejuventudcordoba.es) y del Secretariado de Pastoral Universitaria (www.pastoraluco.com), y la elaboración de planes de formación continuada, así como las conferencias, retiros y convivencias son

¹¹⁴ Cfr. DIÓCESIS DE CÓRDOBA, *Plan pastoral 2005-2007*. “¡Levantaos, vamos!”, 58-60.

un signo de vitalidad y esperanza. Ciertamente, el Señor ha hecho especialmente fecunda esta tarea, ardua pero apasionante, en el difícil campo de la pastoral juvenil y universitaria.

Con relación a la **pastoral vocacional**, y continuando con las tareas prioritarias del anterior Plan Pastoral, estimulados por la fuerza evangelizadora que brota de la Eucaristía, debemos comprometernos decididamente en la urgente labor de suscitar nuevas vocaciones al sacerdocio y la vida religiosa y misionera, en una triple dirección: orando fervientemente al Dueño de la mies para que envíe operarios a su mies (cfr. *Mt 9, 37*); motivándonos mutuamente en esta común responsabilidad y proponiendo sin respetos humanos la vocación a los niños y jóvenes de nuestra Diócesis para que se dejen seducir por la belleza que entraña el servicio a la Iglesia y al mundo desde una vocación de especial consagración.

En plena sintonía con lo realizado hasta este momento, es necesario proponer las siguientes acciones:

- continuar promoviendo la coordinación de todas las realidades de pastoral de juventud de la Diócesis con la Delegación de Juventud y el Secretariado de Pastoral Universitaria. Desde estos organismos, se debe ofrecer a las parroquias materiales y métodos capaces de suscitar y fomentar la existencia de grupos juveniles;*
- publicación del Itinerario Diocesano de Formación para jóvenes y su difusión en todas las parroquias de la Diócesis;*
- promover la coordinación de los grupos juveniles de las Cofradías y otras asociaciones con las actividades y grupos parroquiales y diocesanos;*

- *fomentar los encuentros y actividades juveniles para toda la Diócesis, participar en los encuentros nacionales e internacionales, especialmente en la próxima Jornada Mundial de la Juventud de Madrid, prevista para el 2011;*
- *y continuar fomentando las experiencias misioneras y de voluntariado en el tercer y cuarto mundo con una clara identidad cristiana.*

Para promover las vocaciones, la Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional ofrecerá, entre otros, los siguientes medios:

- *Preseminario, en el Seminario Menor (mensual).*
- *Curso de Discernimiento Vocacional, en el Seminario Mayor (mensual).*
- *Mes de la Vocación, en algunas parroquias de nuestra Diócesis.*
- *Día del Seminario.*
- *Día del Monaguillo.*
- *Encuentro Vocacional Anual.*
- *Colonias Vocacionales.*
- *Todos los fines de semana, presencia de seminaristas en nuestras parroquias.*

35. La existencia en la Diócesis de diversos **movimientos, carismas, grupos y nuevas realidades eclesiales** exige que todos contribuyamos a fortalecer la comunión aportando lo específico de cada uno al servicio de la misión común¹¹⁵. Es necesario, por tanto, procurar que

¹¹⁵ Cfr. BENEDICTO XVI, *Discurso a un grupo de obispos amigos del movimiento de los focolares y de otros amigos de la Comunidad de San Egidio*, 8 de febrero de 2007: «La multiformidad y la unidad de los carismas y ministerios son inseparables en la vida de la Iglesia. El Espíritu Santo quiere la multiformidad de los Movimientos al servicio del único Cuerpo que es precisamente la Iglesia. Y esto lo realiza a través del ministerio de quienes Él ha puesto para gobernar a la Iglesia de Dios: los Obispos en comunión con el Sucesor de Pedro».

todos se integren efectivamente en la realidad cotidiana tanto diocesana como parroquial con sentido de comunión y corresponsabilidad¹¹⁶. Todos ellos, y en concreto, la Acción Católica, Cursos de Cristiandad, Comunión y Liberación, los Focolares (Obra de María), Grupos de Renovación Carismática, Comunidades Neocatecumenales y las demás realidades eclesiales asociadas existentes en nuestra Diócesis, son cauces de evangelización, formación y fomento de la vida cristiana que están llamados a dinamizar la vida parroquial y diocesana y a construir la comunión en los ámbitos en los que están presentes.

A este respecto es necesario:

- fortalecer la comunión de estas realidades eclesiales con la Diócesis y las parroquias y favorecer la integración de sus actividades al servicio de la misión común de la Iglesia diocesana guiada por el gobierno pastoral del Obispo.*
- La Delegación Diocesana de Apostolado Secular deberá potenciar tal comunión, estimulando así mismo la coordinación de las actividades de los movimientos y asociaciones con la vida y actividad de las parroquias.*

¹¹⁶ Cfr. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Chirstifideles laici*, 31: «Todos, Pastores y fieles, estamos obligados a favorecer y alimentar continuamente vínculos y relaciones fraternas de estima, cordialidad y colaboración entre las diversas formas asociativas de los laicos. Solamente así las riquezas de los dones y carismas que el Señor nos ofrece puede dar su fecunda y armónica contribución a la edificación de la casa común. Para edificar solidariamente la casa común es necesario, además, que sea depuesto todo espíritu de antagonismo y de contienda y que se compita más bien en la estimación mutua (cfr. *Rm* 12, 10), en el adelantarse en el recíproco afecto y en la voluntad de colaborar, con la paciencia, la clarividencia y la disponibilidad al sacrificio que esto a veces pueda comportar».

– *Tal comunión debe ser real y hacerse visible tanto en el ámbito diocesano como parroquial, como testimonio de la comunión que brota de la fuente común a todos que es la celebración de la Eucaristía.*

36. Constituye un elemento característico de nuestra Diócesis la amplia difusión de la piedad popular, expresada en muchísimos casos de manera comunitaria en las **Hermandades y Cofradías**, tanto de antigua y venerable tradición, como de más reciente erección. Su número elevadísimo hace que merezcan una particular atención en nuestro cuidado pastoral. Es necesario volver a recordar la naturaleza más genuina de las Hermandades y de la vida cofrade. Como establece el *Código de Derecho Canónico*¹¹⁷, las Hermandades y Cofradías son asociaciones de fieles aprobadas y erigidas por la autoridad eclesiástica, cuyos fines son fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal. La fraternidad y comunión interna, fruto de la escucha de la Palabra de Dios y la participación en la Eucaristía, deben ser el distintivo de las Hermandades. Sin beber de ese manantial, la piedad y devoción serán insuficientes para crear y mantener los vínculos sólidos y consistentes de la fraternidad cristiana entre todos sus miembros.

Por ello se debe invitar a todos los miembros de las Hermandades y Cofradías a participar comunitariamente en la Eucaristía allí donde tienen su sede canónica. El encuentro sacramental con el Señor en la Misa genera una

¹¹⁷ *Código de Derecho Canónico*, can. 298.

común espiritualidad eucarística que alienta la auténtica caridad entre los hermanos. Cada domingo, todos los cofrades deben sentirse llamados a participar en la Eucaristía para ser fortalecidos con el alimento que les ayudará a vivir según el Evangelio, a aspirar a la santidad y a avanzar progresivamente en la comunión con los hermanos y con la Iglesia. Aquél a quien veneramos en las distintas imágenes sagradas nos ha dicho: «Yo soy el pan de vida» (Jn 6, 35). Por ello, es imprescindible acoger hoy a Cristo, real y sacramentalmente presente en este sacramento, para que tengan pleno sentido y valor la devoción a las imágenes, los actos de culto y de piedad¹¹⁸. Desde la participación en la Eucaristía y la comunión profunda de todos los miembros de la Hermandad, será fácil cuidar esmeradamente la comunión con la parroquia y la Iglesia diocesana, haciendo suya la tarea evangelizadora de la Iglesia en sus ambientes y el servicio a los pobres¹¹⁹.

A las diversas iniciativas puestas en marcha durante el *Plan Pastoral* anterior, entre las que cabe destacar los encuentros de los hermanos mayores y consiliarios con el Obispo diocesano, la publicación del *Curso básico de formación cofrade* y la *Normativa Complementaria al Estatuto Marco de Hermandades y Cofradías*, habrá que añadir nue-

¹¹⁸ Cfr. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, 2002. Lo mismo cabe decir de aquellas cofradías que tienen por titular a la Madre de Dios: como indica el Himno, “Ave verum Corpus natus de Maria Virgine”, la verdadera piedad mariana nos tiene que llevar hasta su Hijo, presente hoy entre nosotros en la Eucaristía.

¹¹⁹ Cfr. JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA, OBISPO DE CÓRDOBA. *Carta Pastoral en los comienzos de la Cuaresma, a los Consiliarios, Hermanos Mayores, presidentes de Agrupaciones y miembros de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis*, 2005.

vas aportaciones que contribuyan a fomentar la espiritualidad eucarística de los cofrades.

Los Hermanos mayores, Presidentes y responsables de cada Hermandad o Cofradía, velarán para que se cumplan los fines establecidos en los propios estatutos, especialmente en lo que se refiere a la formación, apostolado y servicio de la caridad. Especial atención dedicarán a aplicar la vigente Normativa complementaria al Estatuto Marco para Hermandades y cofradías de la Diócesis de Córdoba. La Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías promoverá iniciativas que conduzcan a la consecución de los fines propios, en el ámbito de la comunión, formación, celebración, caridad y misión. Para ello, se destacan los siguientes objetivos:

- consolidación de la Reunión Diocesana Anual de Hermanos Mayores, Presidentes y Consiliarios con el Sr. Obispo para seguir fomentando la comunión diocesana;*
- revisión, a la luz de los propios estatutos, de la forma de actuación para corregir aquello que no es acorde con lo establecido en ellos y descubrir las lagunas existentes en el cumplimiento de los fines;*
- integrar la vida cofrade en la vida parroquial y diocesana, subrayando su naturaleza plenamente eclesial, evitando una visión reductiva de las Cofradías como meras asociaciones culturales o sociales;*
- promover la participación comunitaria de los miembros de cada hermandad en la celebración de la eucaristía dominical, así como en la adoración eucarística.*
- Para favorecer la comunión diocesana, y teniendo en cuenta que redundará en bien de cada Cofradía, los Hermanos Mayores y sus juntas de gobiernos velarán por el cumplimiento de la normativa diocesana.*

En el ámbito formativo, la Delegación de Hermandades y Cofradías promoverá la participación en el Curso de formación para Hermandades y Cofradías, que se imparte en el I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez”. La Delegación de Hermandades y Cofradías estudiará la posibilidad de ofrecer una iniciativa formativa integral de este tipo en las distintas Vicarías de la Diócesis.

Además, alentará todas aquellas iniciativas que ayuden a:

- formación para la renovación, clarificación y robustecimiento de la genuina identidad eclesial de las Hermandades, a la luz de los propios estatutos y de acuerdo con el espíritu del Concilio Vaticano II;*
- formación cristiana y en la vocación a la santidad de todos los cofrades, impulsando su renovación interna.*

En el ámbito del apostolado, se debe insistir en la formación para descubrir la naturaleza misionera y evangelizadora de toda Hermandad, como asociación de la Iglesia.

Especial mención cabe hacer al compromiso de las Hermandades en las obras caritativas y sociales.

Los actos de culto y piedad se harán en plena consonancia con la renovación litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II.

37. Siendo la Eucaristía el sacramento de la unidad, no podemos olvidar nuestro compromiso en el **diálogo ecuménico**¹²⁰, pues «sólo desde la unidad de la Iglesia la Eucaristía puede ser percibida en la plenitud de su significado»¹²¹. De ahí la necesidad de orar y trabajar constantemente para que la unidad de la Iglesia llegue a ser realidad. El diálogo ecuménico constituye un camino irreversible

¹²⁰ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Unitatis redintegratio*, 4.

¹²¹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, 36.

que la Iglesia ha emprendido con decisión¹²², bajo la guía del Espíritu Santo, artífice de la unidad, haciendo suya la oración sacerdotal del Señor: «que ellos sean también uno en nosotros, para que el mundo crea» (Jn 17, 21).

En nuestra Diócesis crece la presencia de hermanos de otras confesiones cristianas que requieren nuestro conocimiento, aprecio y estima. Van siendo numerosos los niños, hijos de familias pertenecientes a otras confesiones cristianas, que reciben los sacramentos de la Iniciación Cristiana en el seno de la Iglesia Católica, las familias ortodoxas que solicitan atención pastoral y los matrimonios mixtos. La Delegación Diocesana de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso ha venido fomentando la necesaria formación ecuménica en la Diócesis, la potenciación de un grupo diocesano de espiritualidad ecuménica, así como encuentros de oración y diversas iniciativas, de modo particular la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos que se celebra cada año entre el 18 y 25 de enero. Al centrar ahora nuestra atención en el tema eucarístico, será muy importante la aportación iluminadora de esta Delegación para responder a las nuevas demandas desde las directrices de la Santa Sede y de nuestra Conferencia Episcopal¹²³.

Ante la presencia creciente de hermanos de otras confesiones cristianas, la Delegación Diocesana de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso:

– elaborará una propuesta que defina las líneas generales y las acciones precisas en orden a su atención pastoral y a favorecer nuestra capacidad de acogida

¹²² Cfr. JUAN PABLO II, Encíclica *Ut unum sint*, 7.

¹²³ LXXXVI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Servicios pastorales a Orientales no católicos. Orientaciones*. 30 de marzo de 2006: *Boletín Oficial Obispado de Córdoba*, CXLVII, 280-292.

- y colaboración, en los ámbitos personal, parroquial, arciprestal y diocesano;*
- seguirá impulsando las actividades que desde el Centro Ecuménico e interreligioso “Testamentum Domini” se ofrecen a toda la Diócesis;*
 - continuará ofreciendo formación ecuménica en el Centro de estudios del Seminario San Pelagio y en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”;*
 - impulsará las jornadas de oración en favor de la unidad;*
 - promoverá el desarrollo de una espiritualidad ecuménica y de comunión y favorecerá la participación en encuentros ecuménicos.*

Es necesario también que todos los fieles, pero especialmente los sacerdotes, conozcan las condiciones requeridas para la “communicatio in sacris” y, particularmente, para la administración de sacramentos a cristianos orientales no católicos.

38. También es muy conveniente que prestemos la debida atención al **diálogo interreligioso**. La Eucaristía nos impulsa a generar una verdadera fraternidad entre todos los hombres y, especialmente, a entablar un diálogo sincero con representantes de otras religiones como expresión de nuestro anhelo de fraternidad y cooperación entre todos los pueblos¹²⁴. En España es especialmente necesario el diálogo interreligioso, planteado con realismo y sin fal-

¹²⁴ CONCILIO VATICANO II, Declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las Religiones no cristianas, 1: «en nuestra época, en la que el género humano se une cada vez más estrechamente y aumentan los vínculos entre los diversos pueblos, la Iglesia considera con mayor atención en qué consiste su relación con respecto a las religiones no cristianas».

sos espejismos, especialmente con los inmigrantes musulmanes, diálogo que no sustituye la misión, sino que forma parte de ella¹²⁵, y que siempre debe hacerse sin la pérdida de la propia identidad. El hecho de convivir con fieles de otras religiones no cristianas, particularmente el Islam, nos debe conducir a un mayor conocimiento, respeto y acogida recíprocos.

La Delegación de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso:

- *ofrecerá iniciativas de formación;*
- *proporcionará materiales o información sobre materiales y bibliografía para la catequesis a todos los niveles, con el fin de promover tal conocimiento, generador de la estima y el respeto recíproco.*
- *Dada la especial repercusión que puede tener en los próximos años la celebración de matrimonios entre musulmanes y católicos, al existir impedimento de disparidad de cultos, habrá que dar pautas pastorales específicamente canónicas para estos casos.*

¹²⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida” (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 37: «En España el diálogo interreligioso está estrechamente vinculado al fenómeno de la inmigración, de ahí que deba cultivarse desde la apertura, el respeto, la acogida y las relaciones de buena vecindad con los no cristianos (*diálogo de la vida*), buscando la cooperación en la promoción de valores morales compartidos, como la justicia y la paz (*diálogo de la acción*), desde la propia tradición religiosa (*diálogo de la experiencia religiosa*), sin renunciar a presentar la mediación única y universal de Jesucristo y de la Iglesia. En particular, es importante una *correcta relación con el Islam*, siendo conscientes de la notable diferencia entre la cultura europea, con profundas raíces cristianas, y el pensamiento musulmán, así como de la peculiaridad de la presencia del Islam en España. A este respecto, hay que preparar adecuadamente a los cristianos que viven cotidianamente en contacto con musulmanes para que conozcan el Islam de manera objetiva y sepan situarse bien ante él; dicha preparación debe propiciarse particularmente en los seminaristas, los presbíteros y todos los agentes de pastoral».

2.4. LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA COMO FUENTE DE LA MISIÓN ECLESIAL

39. Afirma el Papa que «el impulso misionero es parte constitutiva de la forma eucarística de la vida cristiana»¹²⁶. La evangelización, razón de ser de la Iglesia, abre para nosotros amplios, variados, cercanos y lejanos horizontes. A pesar de que la arraigada piedad popular sirve de dique de contención al avance de la secularización en nuestra región y en nuestra Diócesis, no estamos exentos de su influencia, pues estamos inmersos en una cultura marcada, como indicaron los padres del Sínodo de Europa, por el «libre desarrollo del nihilismo, en la filosofía; del relativismo en la gnoseología y en la moral; y del pragmatismo y hasta del hedonismo cínico en la configuración de la existencia diaria». Este «*intento de hacer prevalecer una antropología sin Dios y sin Cristo*» marca a las personas decisivamente, como señalara el Papa Juan Pablo II: «**La cultura europea** da la impresión de ser **una apostasía silenciosa** por parte del hombre auto-suficiente que vive como si Dios no existiera»¹²⁷. Después de afirmar que «por doquier *es necesario un nuevo anuncio incluso a los bautizados*», constata como éstos «viven como si Cristo no existiera», suplantando las «grandes certezas de la fe», afectados por el «agnosticismo y ateísmo práctico», y por un «humanismo inmanentista que ha debilitado su fe, llevándoles frecuentemente, por desgracia, a abandonarla completamente» y a «una profunda crisis de la conciencia y la práctica moral cristiana». Ante este panorama, el Papa aludía al «desafío consistente frecuentemente no tanto en

¹²⁶ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 84: recoge el Papa en este número la *Propositio* 42: «Una Iglesia auténticamente eucarística es una Iglesia misionera».

¹²⁷ JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, 9.

bautizar a los nuevos convertidos, sino en guiar a los bautizados a *convertirse a Cristo y a su Evangelio*»¹²⁸.

40. En la misma línea, los Obispos españoles han constatado recientemente esta misma realidad entre nosotros: «Siendo realistas, –nos dicen– también debemos reconocer que existen muchos **bautizados que**, debido al descuido y olvido de su formación cristiana, **desconocen totalmente a Dios**. El ejercicio de nuestra misión pastoral en la diócesis y el contacto directo con la vida parroquial nos permite constatar que bastantes cristianos viven de una fe heredada, pero no personalizada. Se han conformado con las enseñanzas recibidas de sus padres en el hogar familiar o en los primeros años de catequesis, pero no se han planteado concretamente lo que significa creer y seguir a Jesucristo. En otros casos, vemos que algunos miembros de nuestras comunidades cristianas, bien dispuestos para asumir responsabilidades pastorales, manifiestan sin embargo en sus comportamientos una profunda ruptura entre la fe y la vida, y no sienten la necesidad de formarse para cumplir con más fidelidad la misión confiada por el Señor. Estos cristianos no son conscientes de que el seguimiento de Jesucristo y el compromiso cristiano en la Iglesia y en el mundo exige una actitud de búsqueda constante, de renovación espiritual y de crecimiento en la formación»¹²⁹.

¹²⁸ Ibid., 47.

¹²⁹ COMISIÓN EPISCOPAL DE APOSTOLADO SEGLAR, *Laicos cristianos: sal y luz del mundo. Mensaje para el "Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar"*, Madrid 2008. Siguen los Obispos afirmando que «al constatar estas carencias en la vida religiosa de tantos hermanos, nos preocupa que ellos no vivan con gozo su filiación divina ni experimenten la cercanía, el amor, el perdón y la misericordia infinita del Padre, que Cristo nos ha revelado y manifestado. Muchos tampoco descubren la alegría de pertenecer a una comunidad cristiana ni sienten la necesi-

Como consecuencia, –siguen afirmando los Obispos– «el abandono de la formación cristiana por parte de muchos bautizados les ha conducido a tener una visión totalmente deformada del cristianismo y de la Iglesia, puesto que sus criterios y juicios sobre estas realidades ya no parten del Evangelio ni de las enseñanzas de la Iglesia, sino de las opiniones de los demás, de los criterios sociales y de las presentaciones parciales, sesgadas y distorsionadas que, en bastantes casos, hacen de la Iglesia algunos medios de comunicación».¹³⁰

Entre «las causas de esta realidad, de este desinterés por la formación cristiana», los obispos señalan: «además de la **ruptura de la cadena en la transmisión de la fe** en el seno de la familia y de los **sucesivos procesos de secularización que está padeciendo la sociedad española**, desde la Iglesia tal vez no hemos prestado la suficiente atención y dedicación a la formación de los adultos bautizados. Pensábamos que, al mantener unas prácticas religiosas, todos estaban suficientemente formados, y nos hemos equivocado. Por otra parte, ha existido una preocupación por la transmisión de contenidos doctrinales, que son necesarios, pero hemos dejado en un segundo plano los aspectos espirituales en la formación. En ocasiones, tal vez no hemos tenido suficientemente presente que el cristiano, ante todo, es un seguidor de Jesucristo. En definitiva, no hemos sabido o no hemos podido ser instrumentos para la conversión

dad de participar en sus celebraciones. Por supuesto, es motivo de inquietud para nosotros que bastantes bautizados no hayan descubierto y asumido con gozo la misión evangelizadora y misionera confiada por el Señor a sus discípulos. Si sólo conocen a Jesucristo de oídas o de modo superficial, es imposible que puedan ser luz del mundo y testigos de su salvación».

¹³⁰ Ibidem.

mediante las propuestas de la formación cristiana»¹³¹. Concluyendo su mensaje afirman: «Teniendo esto en cuenta, y escuchando la voz de Dios desde la realidad descrita, estaremos de acuerdo en que **es muy urgente emprender una formación cristiana integral** de los miembros de nuestras comunidades y de los alejados de la Iglesia, para que descubran su vocación, reaviven su pertenencia a la comunidad cristiana y se conviertan en evangelizadores.

En este sentido, deberíamos tener muy presentes las indicaciones que nos hacía el Papa Juan Pablo II: “la formación de los fieles laicos se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral, de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, religiosos y laicos) concurren a este fin” (ChL 57). Los nuevos movimientos y los movimientos de Acción Católica han prestado un gran servicio a la Iglesia durante estos años en la formación cristiana de muchos bautizados»¹³².

¹³¹ Ibidem: no obstante estas dificultades, los esfuerzos por la «formación de un laicado adulto en la fe y consciente de su vocación», tal vez, en algunos casos, «no ha dado los frutos esperados y apetecidos. Al mismo tiempo que damos gracias a Dios, deberíamos hacer un esfuerzo por revisar los procesos de formación cristiana que estamos llevando a cabo en estos momentos con la mejor voluntad, pero tal vez sin el necesario discernimiento. En ocasiones, se ha formado a los miembros de nuestras comunidades para impartir catequesis, para la preparación de las celebraciones litúrgicas, para impulsar la actividad caritativa y social, pero no se ha formado para hacer cristianos adultos en la fe, enamorados de Jesucristo y de su Iglesia y convencidos de la dimensión secular de la vocación laical. De este modo se ha dado prioridad al «hacer» sobre el «ser» y se han formado personas que saben realizar actividades en el ámbito de la comunidad cristiana, pero que no tienen sólidamente afirmadas las convicciones y las motivaciones cristianas por las que deben realizar todas esas actividades».

¹³² Ibidem.

41. El amor contenido en el Misterio eucarístico exige por su misma naturaleza ser comunicado al mundo¹³³, tan necesitado de Dios. Quien anuncia el Evangelio participa de la misma caridad de Cristo que nos amó hasta entregar su vida por nosotros¹³⁴. De ahí que la Eucaristía, presencia real del amor de Jesucristo, conlleve intrínsecamente la necesidad de anunciar este amor incondicional de Dios por todos y cada uno de los hombres de todas las naciones y culturas. En el esfuerzo evangelizador, debe interpelarnos de modo particular, lo que coloquialmente denominamos como “**pastoral de los alejados**”, que comprende la revitalización de la fe de muchos cristianos, que se ha ido paulatinamente debilitando hasta el punto de alejarse, consciente o inconscientemente, de la práctica sacramental y del ámbito habitual de la comunión con la Iglesia, desvinculándose, en la práctica, de toda parroquia, institución eclesial o Diócesis. A su vez, estos “alejados” han interrumpido la transmisión de la fe a sus hijos, encontrándonos casos cada vez más frecuentes de niños y jóvenes que no han sido iniciados en la fe ni en el conocimiento de Jesucristo.

Urge la revitalización de la fe debilitada de tantos cristianos que fueron bautizados pero no han recibido la correspondiente formación catequética, discurrendo su vida al margen de la Iglesia y del Evangelio. La Delegación de Apostolado Seglar:

– impulsará la promoción de un laicado adulto, evangelizador y militante, que viva su vocación en participación y corresponsabilidad en la misión de la Iglesia y en el mundo;

¹³³ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 84.

¹³⁴ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización*, 14 diciembre 2007, 11.

- *fomentará el compromiso de los laicos tanto a nivel intraeclesial como extraeclesial en coherencia con su fe.*

Para responder a esta realidad se hace necesaria una nueva evangelización que llegue a tantas personas que viven en ambientes neopaganos. En este sentido, destacamos a continuación algunos cauces concretos de evangelización y experiencias existentes ya en la Diócesis que conviene tener en cuenta al buscar caminos y formas de evangelización:

- *Aprovechar las numerosas oportunidades que nos ofrece la pastoral parroquial ordinaria para entrar en contacto con personas “alejadas” que pueden convertirse en posibilidades de acogida amable y misericordiosa que prepare el camino para una primera evangelización.*
- *Según establece el Directorio diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana, nn. 72-76, los padres y padrinos deberán asistir a unas reuniones de preparación al bautismo. Habrá que aprovechar estas ocasiones como comienzo de una relación pastoral más profunda con ellos.*
- *Cuando ese contacto esporádico con la Iglesia de personas “alejadas” sucede con ocasión de su asistencia a la celebración de bautismos, Misas exequiales o funerales, comuniones, bodas, etc., o fiestas patronales, parroquiales o de asociaciones, tales como triduos, quinaros y novenas, los sacerdotes estarán muy atentos para cuidar la liturgia y hacer que la celebración misma sirva para evangelizar, explicando lo esencial de la fe a quienes han querido asistir voluntariamente y escucharán atentamente.*

Cuando se trate de actos más excepcionales, como Cincuentenarios o Centenarios de fundación o erección canónica, Coronaciones canónicas, etc., se elaborarán planes integrales de pastoral para preparar los actos solemnes.

- También nos ofrece un cauce de evangelización la pastoral de los enfermos con la visita a los enfermos y a sus familias, pues ese contexto de sufrimiento y dolor hace a las personas más receptivas para la escucha y acogida de la Buena Noticia.
- La publicación de hojas parroquiales u otros medios semejantes se ha convertido en algunas parroquias en un medio concreto muy útil para enviar de manera ocasional o periódica a todos los hogares de la feligresía un mensaje sencillo en clave evangelizadora. La Delegación Diocesana de Medios de Comunicación puede servir de cauce para dar a conocer las distintas realidades existentes.
- Dado que las misiones populares han supuesto un verdadero acontecimiento de gracia para muchos pueblos y parroquias, éstas deben ser tenidas en cuenta por los pastores como una forma posible de suscitar de manera general un primer anuncio del Evangelio.
- El arciprestazgo servirá para compartir cuantas experiencias positivas se estén llevando a cabo en el ámbito de la pastoral sacramental parroquial, en esta clave evangelizadora. Posteriormente, el Consejo de Arciprestes se convertirá en cauce para difundir las iniciativas que se hayan demostrado más positivas.

Nuestro Directorio para la Iniciación Cristiana contempla la existencia de la Iniciación Cristiana de adultos no bautizados y la de los ya bautizados. En este ámbito de la pastoral catecumenal se vienen realizando diversas experiencias aisladas en algunas parroquias. Por lo que se refiere al bautismo de adultos deberán seguirse las directrices dadas (Directorio, nn. 101-105); en este sentido, se indica expresamente que la participación en un Cursillo de Cristiandad podría ser –como ha sucedido desde hace décadas– un cauce fructífero para el primer anuncio misionero y para atraer de nuevo a muchos

fieles a la vida de la Iglesia diocesana. La Delegación de Catequesis asumirá la responsabilidad de coordinar los casos de bautismos de adultos. En el ámbito de la Iniciación Cristiana de adultos ya bautizados se destaca en el Directorio el Camino Neocatecumenal, «como una modalidad de realización diocesana de la iniciación cristiana y de la educación permanente de la fe. Se trata de un itinerario de redescubrimiento de la Iniciación cristiana que se realiza normalmente en la parroquia» (Directorio para la Iniciación Cristiana, n. 25).

Asimismo, para quienes ya han tenido un primer encuentro en la fe, el Directorio señala que «la Acción Católica y las asociaciones y movimientos tienen la misión de ayudar eficazmente a concretar una experiencia eclesial y un espacio comunitario propicio para el crecimiento en la fe» (Directorio para la Iniciación Cristiana, n. 21). En nuestra Diócesis existen múltiples asociaciones de fieles, grupos, comunidades, nuevas realidades eclesiales, movimientos y carismas variados que pueden constituir una ayuda inestimable en este campo pastoral.

42. El mayor sinsentido aparente de la existencia humana, la muerte, es iluminado por el Misterio Pascual que lo plasma y configura como camino hacia la plenitud de la vida. La celebración de la Eucaristía anuncia la muerte del Señor y proclama su resurrección en la espera de su venida gloriosa¹³⁵. **La pastoral de la celebración de las exequias, incluidas las posteriores Misas por los difuntos,** debe ser presentada en nuestra Diócesis con un vigor renovado¹³⁶. No se trata únicamente de celebrar la

¹³⁵ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, nn. 28, 30-32.

¹³⁶ *Ritual de Exequias, Praenotanda*, 1-3; *Orientaciones doctrinales y pastorales del episcopado español*, que acompaña a los *Praenotanda del Ritual de Exequias*, 8-18.

Misa exequial por nuestros hermanos difuntos, sino de desplegar una auténtica pastoral de acompañamiento del enfermo y de su familia en la proximidad de la muerte y en el duelo, donde nuestra fe y la Iglesia tienen tanto que aportar. La muerte constituye un momento trascendental no sólo para el difunto, sino para toda la familia y amigos. Es el momento en el que surgen las preguntas últimas de la vida, la *magna quaestio* agustiniana, que necesita una iluminación desde la fe cristiana, una apertura a la esperanza y a la trascendencia y un acompañamiento consolador, cálido y respetuoso. Es además un momento importante para la comunidad parroquial que participa de la vida y de la muerte de sus miembros, los acompaña y ofrece sufragio por ellos. De ahí la conveniencia de que la Misa exequial se celebre en el templo parroquial, lugar en el que el difunto ha celebrado su fe y los acontecimientos esenciales de su vida, en comunión con la comunidad parroquial a la que pertenece. Deben tenerse en cuenta la verdad cristiana acerca de la resurrección de Jesucristo y de nuestra carne, la veneración cristiana del cuerpo, el valor de la oración por los difuntos y de los sufragios ofrecidos en la Santa Misa, así como la normativa diocesana acerca de las exequias en los Tanatorios y la regulación del uso de columbarios.

A este respecto, se realiza una doble propuesta.

- La Delegación de Liturgia aportará indicaciones para una mejora en nuestras celebraciones litúrgicas exequiales;*
- El Secretariado de Pastoral de la Salud elaborará unas pautas que guíen a los sacerdotes y a los grupos parroquiales de pastoral de la salud en el acompañamiento del moribundo y de su familia tanto antes del fallecimiento como a lo largo del duelo.*

- *Con relación a las exequias en tanatorios, se seguirán aplicando las Directrices diocesanas (cfr. Decreto episcopal, 11 de mayo de 2004: Boletín Oficial del Obispado, VOL. CXLVI, año 2004, pp. 237-242).*

43. El anuncio del Misterio de la Eucaristía encuentra una expresión privilegiada en la **misión ad gentes**. No hay nada más hermoso que comunicar la Buena Noticia de Jesucristo¹³⁷, siendo la evangelización el compendio de toda la misión de la Iglesia¹³⁸. Quienes participamos en la Eucaristía comprendemos fácilmente que la evangelización, además, se constituye en la respuesta al derecho de todo hombre a acceder no sólo a los bienes de la tierra sino también y principalmente a los bienes de la salvación y a conocer a Jesucristo y su Buena Noticia. De este modo, progreso humano, justicia social y evangelización caminan intrínsecamente

¹³⁷ JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptoris missio*, 34: «Es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio y por la fundación de nuevas Iglesias en los pueblos y grupos humanos donde no existen, porque ésta es la tarea primordial de la Iglesia, que ha sido enviada a todos los pueblos hasta los confines de la tierra. Sin la misión ad gentes, la misma dimensión misionera de la Iglesia estará privada de su significado fundamental y de su actuación ejemplar»; Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 13.

¹³⁸ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización*, 14 diciembre 2007, 2: «Toda su vida, en efecto, consiste en realizar la *traditio Evangelii*, el anuncio y transmisión del Evangelio, que es «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (*Rm 1, 16*) y que en última instancia se identifica con el mismo Cristo (*1 Co 1, 24*). Por eso, la evangelización tiene como destinataria toda la humanidad. En cualquier caso *evangelización* no significa solamente enseñar una doctrina sino anunciar a Jesucristo con palabras y acciones, o sea, hacerse instrumento de su presencia y actuación en el mundo».

unidos¹³⁹. La evangelización constituye, además, un enriquecimiento no sólo para sus destinatarios, sino también para quienes la llevan a cabo y para toda la Iglesia¹⁴⁰. Nuestra Diócesis se encuentra especialmente sensibilizada en el compromiso de la misión “ad gentes”, gracias a la constante labor de concienciación y al trabajo ilusionado del equipo de nuestra Delegación de Misiones. Son numerosos los misioneros cordobeses que han respondido con generosidad a la particular vocación de proclamar el Evangelio más allá de nuestras fronteras. La Delegación de Misiones, así como las diversas instituciones y carismas presentes en nuestra Diócesis que tienen una dimensión misionera, ayudarán a nuestra Iglesia particular a descubrir en la participación en la Eucaristía los motivos para avivar el ardor misionero.

Con el fin de impulsar la esencial dimensión misionera de nuestra Iglesia particular, es preciso fomentar en las parroquias la presencia de agentes o grupos parroquiales con es-

¹³⁹ Ibid., 2: «Toda persona tiene derecho a escuchar la “Buena Nueva” de Dios que se revela y se da en Cristo, para realizar en plenitud la propia vocación. Es un derecho conferido por el mismo Señor a toda persona humana, por lo cual todos los hombres y mujeres pueden decir junto con San Pablo: Jesucristo me amó y se entregó por mí (Gal 2, 20). A este derecho le corresponde el deber de evangelizar: «no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Co 9, 16; cfr. Rm 10, 14). Así se entiende porqué toda actividad de la Iglesia tenga una dimensión esencial evangelizadora y jamás debe ser separada del compromiso de ayudar a todos a encontrar a Cristo en la fe, que es el objetivo primario de la evangelización. La cuestión social y el Evangelio son realmente inseparables. Si damos a los hombres sólo conocimientos, habilidades, capacidades técnicas e instrumentos, les damos demasiado poco».

pecial sensibilidad por la misión ad gentes, que promuevan los siguientes cometidos:

- hacer presente y dar continuidad a las iniciativas que la Delegación de Misiones propone para toda la Diócesis;*
- coordinar las diversas campañas misioneras a lo largo del año;*
- fomentar y mantener vivo el compromiso misionero de la parroquia y de las asociaciones en ella integradas, por medio de jornadas de oración y la organización de actividades diversas;*
- en el ámbito diocesano parece adecuado acrecentar en la medida de lo posible las colaboraciones ya existentes con Diócesis e instituciones extendidas por todo el mundo, así como impulsar y dar continuidad a nuevas iniciativas tales como la misión de Moyobamba (Perú) o Calcuta, u otras que pudieran surgir, siempre apoyadas por la Delegación.*

44. Como afirma el Concilio Vaticano II, los laicos cristianos «son llamados por Dios para contribuir, desde dentro a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico y así manifiestan a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad»¹⁴¹. El trabajo «representa una dimensión fundamental de la existencia humana no sólo como participación en la obra de la crea-

¹⁴⁰ Cfr. *Ibid.*, 6.

¹⁴¹ CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen Gentium*, 31; JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, 15. Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 27.

ción, sino también de la redención»¹⁴². De ahí la necesidad de impulsar con nuevo ardor la **pastoral del trabajo**. En la presentación de ofrendas que tiene lugar en la Eucaristía, el sacerdote incluye en la ofrenda a Dios toda la actividad y esfuerzo humano¹⁴³. La Doctrina Social de la Iglesia ha iluminado en distintas etapas de la historia la problemática propia del mundo laboral, ha subrayado la peculiar dignidad del trabajo en relación a la dignidad del hombre, su relación con el capital y con los medios de producción, sus fundamentales implicaciones sociales y políticas, y la dimensión social de la propiedad. Igualmente, en la Iglesia han nacido grupos e instituciones especializadas comprometidos en la evangelización y acompañamiento de los trabajadores e implicados en la defensa de sus legítimos derechos. La participación en la Eucaristía concluye con un envío a dar testimonio en las tareas cotidianas, buscando la propia santificación en el trabajo que desempeña cada uno.

Corresponde al Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera:

- asesorar y ofrecer ideas para promover el anuncio de Jesucristo en el mundo del trabajo;*
- ofrecer cauces para fomentar en los fieles una espiritualidad del trabajo;*

¹⁴² PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, 263. En el n. 266 se afirma que convierte al hombre en «partícipe del arte y de la sabiduría divina, embellece la creación, el cosmos ya ordenado por el Padre; suscita las energías sociales y comunitarias que alimentan el bien común, en beneficio sobre todo de los más necesitados. El trabajo humano, orientado hacia la caridad, se convierte en medio de contemplación, se transforma en oración devota, en vigilante ascesis y en anhelante esperanza del día que no tiene ocaso».

¹⁴³ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*, n. 92.

- *brindar ideas y proyectos para acompañar a los trabajadores y empresarios en sus necesidades específicas;*
- *suscitar agentes sensibilizados en la pastoral del trabajo que promuevan la evangelización de su ambiente;*
- *en el ámbito formativo, promoverá la participación en un curso de formación sobre Doctrina Social de la Iglesia para agentes de pastoral del trabajo, miembros de Equipos parroquiales de pastoral obrera, miembros de movimientos apostólicos y de parroquias;*
- *proponer criterios de discernimiento y actuación ante las posibles situaciones de injusticia que afecten a los trabajadores;*
- *ofrecer información sobre la situación sociolaboral y empresarial en nuestra Provincia, sobre la existencia de problemas laborales o sociales, la integración laboral de los emigrantes y discapacitados, los problemas específicos del mundo agrícola, el desempleo (especialmente los parados de larga duración), la siniestralidad laboral, las desigualdades salariales, la crisis económica, etc.*

45. Un rasgo característico de nuestro tiempo es el desarrollo de la sociedad de la información. Partiendo de este dato y con vistas a la transmisión de la fe, se hace indispensable una adecuada y activa presencia de la Iglesia en los **medios de comunicación social**, ya sean propios o ajenos, y en el ámbito de las **nuevas tecnologías**¹⁴⁴. Así

¹⁴⁴ Ibid., 17: «No basta usarlos para difundir el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, sino que conviene integrar el mensaje mismo en esta nueva cultura de la comunicación... La presencia de la Iglesia en los medios de comunicación no se da para competir con los poderosos de la tierra, sino para presentar al mundo entero el rostro del Salvador».

mismo, es necesario acompañar a los profesionales católicos que trabajan en los medios para que su quehacer, en la medida de lo posible, sea ocasión de testimoniar y anunciar el Evangelio.

Cuando la Santa Misa vaya a ser retransmitida por Radio o Televisión, tanto de manera puntual como habitual, será necesario contar con el asesoramiento de las Delegaciones de Medios de Comunicación y de Liturgia.

Además, se hacen las siguientes propuestas para nuestra Diócesis:

- impulsar el desarrollo de la Delegación de Medios con la revisión y actualización del formato de la Revista “Iglesia en Córdoba” y los espacios ofrecidos en la cadena COPE;*
- ofrecer a las televisiones locales un programa semanal elaborado por la Delegación de Medios sobre la vida de la Iglesia en Córdoba;*
- continuar desarrollando la página web de la Diócesis, abarcando a todas las instituciones diocesanas;*
- mejorar la interacción y comunicación tanto al interior de la Diócesis como con el resto de la sociedad para lograr que la voz y la vida de la Iglesia sean percibidas por los fieles y los ciudadanos de una manera clara y coherente;*
- mantener una comunicación ágil, fluida y veraz con todos los medios de comunicación presentes en la Diócesis;*
- formar agentes de pastoral en los diversos ámbitos de la Diócesis que colaboren con la Delegación de Medios;*
- ofrecer formación cristiana permanente y acompañamiento a los profesionales católicos de los medios de comunicación.*

46. Es necesaria una audaz propuesta cristiana capaz de suscitar un fecundo diálogo y una nueva **evangelización de la cultura contemporánea**. La cultura ha sido considerada siempre como elemento fundamental en la transmisión de la fe, cuando está impregnada de la verdad del Evangelio¹⁴⁵. La influencia benéfica del cristianismo en la cultura de todos los tiempos ha cristalizado en diversos modos e instituciones entre los que sobresale notablemente la misma idea de **universidad**. Por ello la pastoral universitaria no queda limitada a la atención pastoral de los alumnos, sino también de modo particular a la atención al profesorado y a que la presencia y aportación cristianas no sean concebidas como un añadido externo, sino como el motor que impulsó el nacimiento de las universidades europeas. Igualmente sería necesario estimular la creación de asociaciones culturales y la atención a tantos católicos que se encuentran inmersos en los más variados campos de la cultura. También el **patrimonio cultural de la Iglesia y específicamente el patrimonio eucarístico**, tan extraordinario en nuestra Diócesis, ha de ser considerado como un vehículo privilegiado de evangelización y no sólo como realidad cultural. Es necesario también hacer oír la voz del Evangelio en los nuevos areópagos y en las nuevas fronteras que la sociedad de hoy va suscitando¹⁴⁶.

Nuestra propuesta en este ámbito puede concretarse en los siguientes retos:

¹⁴⁵ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*, 78: «El Misterio eucarístico nos hace entrar en diálogo con las diferentes culturas... La presencia de Jesucristo y la efusión del Espíritu Santo son acontecimientos que pueden confrontarse siempre con cada realidad cultural para fermentarla evangélicamente».

¹⁴⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 13.

- *seguir impulsando la Pastoral Universitaria que favorezca la interrelación de los profesores católicos y el necesario acompañamiento y profundización en su identidad cristiana, además de la hermosa labor que dicho Secretariado realiza con el alumnado;*
- *potenciar la Biblioteca Diocesana como ámbito cultural de referencia con notable influencia incluso fuera de nuestra Diócesis;*
- *continuar el inventariado y la catalogación, así como la automatización del Archivo Histórico Diocesano, para que pueda ser consultado por especialistas e investigadores;*
- *potenciar las actividades de la Fundación San Eulogio e impulsar sus publicaciones, así como la difusión de la revista “Studia Cordubensia”;*
- *potenciar la dimensión evangelizadora del ingente patrimonio cultural de la Diócesis en la palabra de los guías que enseñan nuestros templos, en la disposición y estilo evangelizador de nuestros museos y en la utilización de los modernos medios de intermediación (paneles, audioguías, etc.) para anunciar a Jesucristo y su evangelio. En este orden de cosas podría ser muy fecunda la colaboración entre el Museo Diocesano y las Delegaciones de Catequesis, Enseñanza y Medios de Comunicación en la preparación de audiovisuales para la catequesis y la enseñanza religiosa escolar a partir de nuestro inmenso y hermoso patrimonio;*
- *estimular a los laicos y a las asociaciones laicales a hacerse presentes en los diversos ámbitos culturales con una clara identidad cristiana y con espíritu evangelizador y de diálogo;*
- *estimular la creación de ámbitos culturales en los que la fe pueda entrar en diálogo con la cultura contemporánea. Para ello, las Delegaciones de Apostolado*

Seglar y de Patrimonio, el Secretariado Diocesano de Pastoral Universitaria y la Fundación San Eulogio pueden proponer acciones concretas que impulsen la evangelización de la cultura en nuestra Diócesis.

- Acogiendo la acción pastoral 3.14 del Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010, si fuera posible, se organizará una gran exposición de orfebrería eucarística, promovida por la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, con la colaboración de la Diócesis de Córdoba en el año 2010.*

PARTE III

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE
LA ACCIÓN SOCIAL DESDE LA
CARIDAD Y LA JUSTICIA



César de Arbasia, *Santos Fausto, Jenaro y Marcial, mártires*.
Capilla del Sagrario. Santa Iglesia Catedral de Córdoba.



PARTE III

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE LA ACCIÓN SOCIAL DESDE LA CARIDAD Y LA JUSTICIA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Avanzar en el camino de la “coherencia eucarística” de manera que el testimonio de la caridad corrobore el testimonio de las palabras y la auténtica celebración del misterio de la fe en la Eucaristía.

47. En la parte final de nuestro Plan Pastoral consideramos la dimensión social de nuestra participación en la Eucaristía. En una de las nuevas plegarias eucarísticas, decimos al «Padre fiel y lleno de ternura» que estamos celebrando «el memorial de nuestra reconciliación, y proclamamos la obra de tu amor: Cristo, tu Hijo, a través del sufrimiento y de la muerte en cruz, ha resucitado a la vida nueva y ha sido glorificado a tu derecha». Después, nuestra mirada se dirige a toda la humanidad para pedir al Señor «que todos los miembros de la Iglesia sepamos discernir los signos de los tiempos y crezcamos en la fidelidad al Evangelio; que nos preocupemos de compartir en la caridad las angustias y las tristezas, las alegrías y las esperanzas de los hombres, y así les mostremos el camino de la salvación»¹⁴⁷.

¹⁴⁷ Plegaria Eucarística V/c.

La participación en la Eucaristía tiene efectivamente una clara dimensión social, de manera que la caridad, la justicia y el servicio a los pobres debe ser el distintivo de aquellos que han celebrado auténticamente el *Sacramento de la caridad*, según pedimos en otra de las nuevas plegarias: «Danos entrañas de misericordia ante toda miseria humana, inspíranos el gesto y la palabra oportuna frente al hermano desamparado, ayúdanos a mostrarnos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido. Que tu Iglesia, Señor, sea un recinto de libertad, de justicia y de paz, para que todos encuentren en ella un motivo para seguir esperando»¹⁴⁸. A partir del fundamento cristológico-sacramental es posible entender adecuadamente la enseñanza de Jesús sobre el amor¹⁴⁹.

En consecuencia, en esta tercera parte abordamos las implicaciones sociales del Misterio eucarístico¹⁵⁰. Eucaristía y caridad son como las dos dimensiones de una misma realidad: Jesucristo se entrega como don amoroso en la Eucaristía para que nosotros, alimentados y sostenidos con su Cuerpo y con su Sangre, seamos capaces de amar al prójimo «como Él nos ha amado» (Jn 13, 34). Es más, en el encuentro íntimo con Dios en la Eucaristía aprendemos a mirar a los demás no ya con nuestros ojos y sentimientos, sino con la perspectiva de Jesucristo¹⁵¹. Ello nos condu-

¹⁴⁸ Plegaria Eucarística V/b.

¹⁴⁹ Cfr. BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 14.

¹⁵⁰ *Ibid.*, 89.

¹⁵¹ *Ibid.*, 18. El papa Juan Pablo II, en el Congreso Eucarístico de Sevilla, en el año 1993, afirmó: «Quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve... es una contradicción inaceptable comer indignamente el Cuerpo de Cristo desde la división y la discriminación... El sacramento de la Eucaristía no se puede separar del mandamiento de la caridad. No se puede recibir el Cuerpo de Cristo y

ce a servir al prójimo con las mismas entrañas de amor y misericordia de Jesús. La Eucaristía, pues, «nos impulsa a hacernos pan partido para los demás» y a «trabajar por un mundo más justo y más fraterno»¹⁵².

3.1. EUCARISTÍA: PAN PARTIDO PARA LA VIDA DEL MUNDO

48. La Eucaristía es alimento de vida y manantial que vivifica todo el Universo. La Iglesia es el pueblo que acoge, custodia y celebra la vida¹⁵³. Frente a la cultura de la muerte que se visibiliza en el aumento alarmante del número de abortos, la mentalidad favorecedora de la eutanasia, el aumento de la violencia en el hogar y en los centros escolares, el drama que provocan los accidentes de tráfico y laborales, y la falta de respeto en tantos aspectos de la vida humana, es necesario acoger, defender, promocionar y cuidar la vida humana con decisión y compromiso, desde su concepción hasta su muerte natural.

Por todo ello, la Delegación de Familia y Vida deberá favorecer en los diversos ámbitos diocesanos el cultivo de una nueva cultura de la vida. Para ello:

– se programará una formación continuada en el ámbito de la bioética tanto a los fieles como a los profesionales de la salud;

sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos. La Eucaristía entraña un compromiso a favor de los pobres. Para recibir en la verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por nosotros, debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos».

¹⁵² BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 88.

¹⁵³ Cfr. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, 78.

- *se promoverán iniciativas que acojan y protejan con eficacia a los no nacidos y ayuden a las mujeres gestantes que viven situaciones de angustia o especial dificultad.*
- *En coordinación con el Secretariado de Pastoral de la Salud se promoverán acciones que proporcionen una atención integral a los enfermos terminales, crónicos o en situación de especial gravedad, así como a sus familiares. Para ello será necesario buscar la colaboración con instituciones y entidades especializadas tanto eclesíásticas como civiles.*

3.2. LA CARIDAD DE LA IGLESIA COMO MANIFESTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA EUCARISTÍA

49. La Eucaristía, siendo misterio de caridad y unidad, es el don por excelencia que debe ser ofrecido para la vida del mundo: «Cada celebración eucarística actualiza sacramentalmente el don de la propia vida que Jesús ha hecho en la Cruz por nosotros y por el mundo entero»¹⁵⁴. Para atender adecuadamente las necesidades reales de las personas que viven en nuestro entorno más inmediato, debemos partir de la **realidad socioeconómica de nuestra Diócesis**, analizada a la luz del Evangelio y orada ante el Misterio eucarístico. El encuentro con Cristo en la Eucaristía debe suscitar en nosotros **respuestas adecuadas y acciones concretas movidas por la caridad desde la justicia**¹⁵⁵. La ce-

¹⁵⁴ BENEDICTO XVI, *Ibid.*, 88.

¹⁵⁵ LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "eclesialidad" de la acción caritativa y social de la Iglesia*, 2005, 7: «La Eucaristía, sacramento del amor, articula estos elementos constitutivos de la vida y misión de la comunidad presidida por el ministerio apostólico. En la fracción del pan, la Iglesia celebra la pascua del Señor y queda hecha

lebración eucarística, en sí misma, debe ser una expresión de la fraternidad capaz de aunar a todos, sin distinción de *status* o condición social¹⁵⁶. La participación en la Eucaristía debe comprometer nuestra vida en la promoción de la caridad y la justicia, e impulsarnos a abandonar nuestra tendencia a la comodidad y el egoísmo¹⁵⁷.

Para conocer y discernir la situación y necesidades reales de nuestro entorno, Cáritas diocesana instituirá un Observatorio diocesano de acción social que anualmente analice la situación social y económica de los diversos ámbitos y lugares de nuestra Diócesis con el fin de detectar aquellas

un solo pan. No se puede celebrar la cena del Señor y dar la espalda a los pobres. Comulgar con Cristo es darse con Él a los demás, amar hasta el extremo. La Eucaristía es fuente y culmen de la misión, centro y raíz de la comunidad cristiana. En el sacramento de la fe, el discípulo es transformado y se compromete a trabajar en la realización de un mundo más conforme con el reino de Dios».

¹⁵⁶ Ibid., 9: «La Eucaristía es la mesa donde pobres y ricos, hombres y mujeres, sabios e ignorantes, reciben el mismo alimento sobreabundante. Por ello, unos y otros han de sentirse en la Iglesia como en su casa. De ahí que ya no baste hacer algo en favor de los más vulnerables de la sociedad, de los últimos. Es preciso que nuestras comunidades pongan en práctica la manera de hacer de Jesús, que dio de comer a las muchedumbres hambrientas con los panes y peces de la bendición. Allí donde se haga presente la Iglesia, los pobres han de sentirse en su casa, en ella han de tener un lugar privilegiado, pues en el banquete sagrado se celebra ya la esperanza de los pobres que cantan con María las maravillas de Dios en la historia».

¹⁵⁷ BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Spe Salvi*, sobre la esperanza cristiana, 2007, 38: «La verdad y la justicia han de estar por encima de mi comodidad e incolumidad física, de otro modo mi propia vida se convierte en mentira. El «sí» al amor es fuente de sufrimiento, porque el amor exige siempre nuevas renunciaciones de mi yo, en las cuales me dejo modelar y herir. En efecto, no puede existir el amor sin esta renuncia también dolorosa para mí, de otro modo se convierte en puro egoísmo y, con ello, se anula a sí mismo como amor».

situaciones que precisan particular atención. Ello contribuirá a orientar y coordinar las acciones concretas de las Delegaciones de Acción Caritativa y Social, Migraciones y Apostolado Seglar, con los Secretariados y organismos que las integran. Tal Observatorio estará constituido por miembros de estas Delegaciones y Secretariados, bajo la responsabilidad de Cáritas Diocesana.

3.3. IMPLICACIONES SOCIALES DEL MISTERIO EUCARÍSTICO

50. La solicitud de la Iglesia por la cuestión social y las dimensiones que de ella se derivan ha generado un rico corpus doctrinal comúnmente denominado “Doctrina Social de la Iglesia”. Se trata de un saber realista y equilibrado acerca de la realidad social, política y económica que ha ido cristalizando en la historia reciente de la Iglesia. Con el fin de que el cristiano asuma su responsabilidad en la transformación del mundo hacia la nueva civilización del amor, es necesario potenciar en la Diócesis, en sus instituciones y parroquias el **conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia**¹⁵⁸.

Para promover el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia se recomienda usar el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación permanente y catequesis de adultos en las parroquias, reuniones de arciprestazgo y en la formación permanente del clero, así como en los miembros que integran las Delegaciones de Acción Caritativa y Social, Migraciones y Apostolado Seglar, con sus respectivos Secretariados.

¹⁵⁸ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 91.

Además, el I.S.CC.RR. “Beata Victoria Díez” ofrecerá medios de formación que desarrollen las implicaciones socio-políticas de la fe siguiendo las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia.

3.4. LOS ANTIGUOS Y NUEVOS RETOS DE LA POBREZA

51. Existen campos concretos donde la caridad nos mueve de modo particular a buscar el rostro sufriente de Cristo. Se trata, en primer lugar, de la atención y cuidado de los enfermos y la correlativa atención a los profesionales sanitarios, llevada a cabo por el Secretariado de **Pastoral de la Salud**¹⁵⁹. Agradecemos la labor encomiable que realizan los capellanes de los Hospitales, animándoles a proseguir su tarea de ser portadores de una esperanza que nunca defrauda.

En segundo lugar, debemos prestar atención al **cuidado de la ancianidad**. La soledad y el abandono de los mayores constituyen una nueva plaga que asola nuestra sociedad y produce nuevas bolsas de pobreza y sufrimiento.

Igualmente, debemos implicarnos con mayor empeño en atender adecuadamente las diversas situaciones de **discapacidad** y favorecer la conveniente integración de las personas discapacitadas en la vida diocesana y parroquial. Especial atención habrá que prestar a quienes sufren discapacidad a causa de accidentes laborales o de tráfico.

Un cuarto ámbito de actuación es el servicio y atención a las personas privadas de libertad y a sus familias, por

¹⁵⁹ Ibid., 22 y 58.

medio de la **pastoral penitenciaria**¹⁶⁰. Tenemos la certeza de que la gracia de Dios es capaz de rehacer situaciones que, a los ojos del mundo, puedan parecer desesperadas o irresolubles. A nosotros nos mueve la esperanza de que Dios nunca abandona al hombre que sufre, sino que siempre sale a su encuentro con solicitud y amor.

En estas situaciones, la Iglesia debe transparentar el rostro misericordioso de Dios que se inclina sobre el sufrimiento humano¹⁶¹, cargándolo sobre los hombros del buen samaritano y encomendándolo al cuidado maternal de la Iglesia. Este cuidado se realiza por medio de nuestro compromiso: «aceptar al otro que sufre significa asumir de alguna manera su sufrimiento, de modo que éste llegue a ser también mío. Pero precisamente porque ahora se ha convertido en sufrimiento compartido, en el cual se da la presencia de un otro, este sufrimiento queda traspasado por la luz del amor»¹⁶².

Estos campos específicos de evangelización requieren la potenciación de las actividades de los Secretariados implicados:

– *El Secretariado de Pastoral de la Salud debe continuar propiciando la creación de grupos parroquiales de esta pastoral específica, que puedan ofrecer una atención integral al enfermo. También procurará ofrecer formación Bioética a los profesionales de la salud y personas interesadas en esta disciplina, además*

¹⁶⁰ Ibid., 59.

¹⁶¹ BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Spe Salvi*, sobre la esperanza cristiana, 2007, 37: «Lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que ha sufrido con amor infinito».

¹⁶² Ibid., 38.

del debido acompañamiento y atención espiritual. Fomentará, además, la colaboración en la donación de órganos; trabajará en el proyecto de “Voluntariado Hospitalario”; y ofrecerá información, colaboración y acompañamiento en lo referente a los cuidados paliativos a domicilio.

- El mundo de la discapacidad merece una atención particular por nuestra parte. Se impulsará el cuidado pastoral de las personas sordas, la atención a las personas con discapacidad grave mediante el servicio que capellanes, religiosos y laicos prestan en las instituciones que los cuidan. Siguiendo las directrices ya dadas por el Obispado, se debe procurar la eliminación de las barreras arquitectónicas en nuestros templos y centros pastorales; asimismo, se potenciará todo aquello que ayude a la integración, participación activa y servicio de las personas con discapacidad en sus respectivas parroquias y en la Diócesis.*
- Nuestra Diócesis cuenta con numerosas instituciones que atienden a personas de la tercera edad, enfermos y discapacitados, gracias, en buena medida, al trabajo generoso de tantos religiosos y religiosas. Pero también existen muchos ancianos que viven solos y con dificultades económicas. En este sentido, sería preciso alertar a las instituciones civiles correspondientes para que colaboren en la solución de estas situaciones. Los párrocos deberán esmerarse en conocer estas realidades y atender espiritualmente a los ancianos, ocupándose de que sean convenientemente atendidos los que viven en las residencias de su territorio, sobre todo, cuando éstas no están atendidas por religiosas. Favorecerá la creación de un grupo parroquial de pastoral de la salud para atender, acompañar y prestar, en la medida de lo posible, la ayuda necesaria.*

- *Es preciso alentar la hermosa labor que el Secretariado de Pastoral Penitenciaria realiza entre las personas privadas de libertad y sus familiares. Es necesario dar a conocer su labor en los arciprestazgos y parroquias, y estimular la implicación de nuevos voluntarios. Una mejor coordinación con las parroquias y con Cáritas puede contribuir a la reinserción social del interno en el momento de abandonar la institución penitenciaria.*
- *Especial atención pastoral necesitan los fieles que han sufrido accidentes laborales o de tráfico con lesiones graves y secuelas permanentes, así como a los familiares que han perdido algún ser querido en este tipo de accidentes. Desde los Secretariados de Pastoral Obrera y de Apostolado en la Carretera se impulsarán acciones concretas para favorecer una mayor conciencia de la prevención de los accidentes laborales y la responsabilidad en el tráfico, así como para articular la atención pastoral de las personas afectadas por los accidentes.*

52. Otro aspecto característico de nuestra sociedad es el fenómeno creciente de la inmigración. Nuestra Diócesis, antaño tierra de emigración, se ha ido convirtiendo paulatinamente en lugar de acogida. La atención a los inmigrantes constituye un deber de caridad de primer orden¹⁶³ y la participación en la Eucaristía añade nuevos motivos a ese deber¹⁶⁴. Continuando con el trabajo realis-

¹⁶³ Cfr. BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 60.

¹⁶⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 "Yo soy el pan de vida" (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, 35: «La Eucaristía, que nos permite tener entre nosotros los mismos sentimientos de Cristo (cfr. Fil 2, 5; Rm 15, 5), nos lleva a salir al encuentro de todo hombre, conscientes de que no existe el forastero para quien debe hacerse prójimo del necesitado, incluso asumiendo la responsabilidad de su vida, como enseña de modo elocuente e incisivo la parábola del buen samaritano (cfr. Lc 10, 25-37)».

ta y eficaz realizado hasta ahora en nuestra Diócesis con una adecuada **pastoral de las migraciones**, tenemos que seguir ofreciendo a los inmigrantes ayuda eficaz, acogida e inserción. Es necesario atenderles en sus necesidades más inmediatas: acogida digna, alimento y vestido. En este aspecto las Cáritas parroquiales están llevando a cabo una labor encomiable. A continuación se nos presenta una situación más compleja y prolongada como es la ayuda en la consecución de vivienda digna, trabajo, educación y salud, además de procurar favorecer el aprendizaje de nuestra lengua, costumbres y usos sociales¹⁶⁵.

No debemos olvidar la necesaria atención espiritual con un respeto exquisito a la religión y las creencias propias de cada inmigrante. Con aquellos que son cristianos deberemos procurar la acogida e integración en la vida parroquial con la ayuda de agentes de pastoral especialmente sensibilizados con el problema de la inmigración. Los inmigrantes de otras confesiones religiosas merecen nuestro esmerado respeto y acogida, estimando y valo-

¹⁶⁵ Cfr. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, 297. En el número 298 se afirma: «Las instituciones de los países que reciben inmigrantes deben vigilar cuidadosamente para que no se difunda la tentación de explotar a los trabajadores extranjeros, privándoles de los derechos garantizados a los trabajadores nacionales, que deben ser asegurados a todos sin discriminaciones. La regulación de los flujos migratorios según criterios de equidad y de equilibrio es una de las condiciones indispensables para conseguir que la inserción se realice con las garantías que exige la dignidad de la persona humana. Los inmigrantes deben ser recibidos en cuanto personas y ayudados, junto con sus familias, a integrarse en la vida social. En este sentido, se ha de respetar y promover el derecho a la reunión de sus familias. Al mismo tiempo, en la medida de lo posible, han de favorecerse todas aquellas condiciones que permiten mayores posibilidades de trabajo en sus lugares de origen».

rando sus propias creencias. Nuestra Delegación de Migraciones, las diversas instituciones eclesiales que atienden este sector, los religiosos y religiosas especializados en este campo y la Casa de Acogida “Madre del Redentor”, en estrecha colaboración con las parroquias, seguirán promoviendo aquellas iniciativas que favorezcan la acogida humana e integración de las personas inmigrantes, tanto en el plano material, como en su dimensión religiosa.

En nuestra atención a los inmigrantes se deben impulsar los dos niveles de actuación anteriormente descritos: por un lado, la acogida fraterna y la atención a las necesidades primordiales, y por otro, la adecuada integración en la vida social.

En todos los casos debemos atender las necesidades espirituales de las personas inmigrantes, con una atención esmerada por parte de los sacerdotes y de las comunidades parroquiales y otras instituciones eclesiales. La integración en las parroquias requiere, en algunos casos, la atención pastoral y litúrgica diversificada y adaptada.

La Delegación de Migraciones:

- coordinará tales actividades e implicará a otros organismos diocesanos, como por ejemplo el Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera, y civiles;*
- así mismo, promoverá la creación en las parroquias de agentes sensibilizados con el problema de la inmigración, suscitando una verdadera actitud de acogida y ayuda por parte de los todos cristianos.*

53. En el mismo seno de la sociedad de la opulencia y el bienestar, surgen **nuevas formas de pobreza** que requieren nuestra particular atención y una respuesta adecuada. Como afirma el Papa Benedicto XVI, «una Eucaristía que no comporte un ejercicio práctico del amor es fragmenta-

ria en sí misma»¹⁶⁶. Como nos dijera el Santo Padre Juan Pablo II al comenzar el Milenio, debemos «continuar una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los dos milenios pasados, pero que hoy quizás requiere mayor creatividad»¹⁶⁷, especialmente en quienes participamos de la Eucaristía: «no es coherente una celebración eucarística en la cual no brille la caridad, corroborada al compartir efectivamente los bienes con los más pobres»¹⁶⁸.

En nuestra sociedad está aumentando de forma vertiginosa el desempleo, aparecen casos de maltrato familiar, un número creciente de personas abandonadas que viven el drama de la soledad, las nuevas formas de dependencias (toxicomanías, ludopatías, etc.), las mujeres víctimas de las mafias que controlan la prostitución, las personas sin techo, jóvenes inadaptados, enfermos de SIDA en fase avanzada, inmigrantes sin documentación viviendo en condiciones inhumanas, parados mayores de 40 años y de larga duración, bolsas nuevas de marginación, etc.

¹⁶⁶ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 14.

¹⁶⁷ JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, 50: «El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobreza, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social. El cristiano, que se asoma a este panorama, debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que Él dirige desde este mundo de la pobreza. (...) Es la hora de una nueva “imaginación de la caridad”, que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno».

¹⁶⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan pastoral 2006-2010 “Yo soy el pan de vida”* (Jn 6, 35). *Vivir de la Eucaristía*, 34.

Frente a estas situaciones, debemos suscitar entre nosotros «el arraigo de la caridad de la Iglesia en el amor mismo de Dios a la humanidad, con una preferencia especial por los más pobres y excluidos; reconocer y discernir la expresión del amor divino en el anuncio y realización del “evangelio de la caridad” por parte de nuestras comunidades; impulsar la acción caritativa y social de las mismas; facilitar el mutuo encuentro de la rica variedad de realizaciones socio-caritativas de comunidades e instituciones en la comunión eclesial; propiciar el diálogo y colaboración con aquellas instituciones no eclesiales dedicadas a servir la esperanza de los últimos; y, finalmente, avivar la conciencia de estar así sirviendo al mundo, sobre todo donde éste se encuentra más herido: en los pobres»¹⁶⁹.

En la Eucaristía pedimos al Señor que nos haga partícipes de sus sentimientos de amor y compasión: «Danos entrañas de misericordia ante toda miseria humana, inspíranos el gesto y la palabra oportuna frente al hermano solo y desamparado, ayúdanos a mostrarnos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido»¹⁷⁰. Cáritas, como rostro organizado de la caridad de la Iglesia, con el respaldo y apoyo de todos los fieles¹⁷¹, debe seguir tra-

¹⁶⁹ LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la “eclesialidad” de la acción caritativa y social de la Iglesia*, 2005, 4 y 12.

¹⁷⁰ Plegaria Eucarística V/b.

¹⁷¹ *Ibid.*, 23: «Entre las organizaciones sociales y caritativas de la Iglesia, Cáritas Española ocupa un lugar destacado, por su carácter expresamente eclesial y jerárquico. Instituida por la Conferencia Episcopal, es la Confederación de las Cáritas Diocesanas de la Iglesia Católica en España. Como los Apóstoles hicieron en la comunidad de Jerusalén, los Obispos organizan la comunicación cristiana de bienes con los necesitados, con los últimos. Una más honda vivencia de la comunión eclesial redundará en un mejor servicio a los pobres y desvalidos».

bajando, tanto en el ámbito diocesano como parroquial, afianzando su identidad eclesial y su labor, con una particular atención a estas nuevas formas de pobreza.

Toda la Diócesis, con la coordinación de la Delegación de Acción Caritativa y Social y de Cáritas, debe estar atenta ante las nuevas formas de pobreza con el fin de proporcionar una respuesta coordinada y efectiva.

- *Es obligatorio que en todas las parroquias se cree la Caritas parroquial, en permanente coordinación con la Caritas Diocesana. La existencia de una Cáritas interparroquial no exime de la necesidad de que cada parroquia tenga la suya propia. Deben clarificarse los criterios de actuación y el reparto de responsabilidades en las Cáritas interparroquiales, bajo el asesoramiento de Cáritas Diocesana.*
- *Es necesario reforzar su identidad eclesial, la promoción, el cuidado y atención espiritual de sus técnicos y voluntarios, la coordinación con la pastoral general de la parroquia y de la Diócesis, la libertad de acción frente a los condicionamientos externos que impone la dependencia exclusiva de las subvenciones, que resta además dinamismo a la implicación de la comunidad cristiana en la ayuda a los necesitados, la primacía del voluntariado frente a los técnicos, los cuales prestarán sus servicios cuando sean imprescindibles, y la promoción continua de una formación y cultura de la caridad en las parroquias y todas las instituciones diocesanas.*
La Delegación de Acción Caritativa y Social junto con Caritas serán las encargadas de detectar tales situaciones y arbitrar los medios necesarios para su resolución.
- *Así mismo se arbitrarán las formas de colaboración con otras instituciones civiles u ONGs.*

- *Existen situaciones que precisan una solicitud particular, que Caritas procurará atender por medio de instituciones especializadas, tales como la “Casa para marginados sin hogar Madre del Redentor”, el “Hogar Renacer”, “Hogar Residencia San Pablo”, SOLEMCCOR o con el desarrollo de nuevos proyectos que atiendan enfermos terminales de SIDA, discapacitados en situación de abandono o dificultad familiar, la acogida de mujeres maltratadas, los enfermos alcoholizados, los parados de larga duración, etc.*

En todos esos casos, Caritas, en coordinación con la Delegación diocesana de Acción caritativa y social, está llamada a aguzar la imaginación de la caridad para dar respuesta al sufrimiento de nuestros hermanos.

3.5. UNA NUEVA CULTURA DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA CARIDAD DESDE LA JUSTICIA

54. Frente a lo que recientemente se denomina proceso de globalización, en un mundo que evoluciona y cambia sin cesar, es necesario que nos comprometamos en una verdadera **globalización de la solidaridad y del amor**, bajo la escucha atenta de la Palabra de Dios. Si el mundo es una “aldea común”, donde todo es “glocal” (palabra inventada con el fin de explicar la interdependencia entre lo local y lo global), muchos de los nuevos dramas o problemas de los colectivos humanos trascienden los territorios nacionales por las nuevas posibilidades que ofrece la movilidad en nuestro planeta o a través de su difusión por los medios de comunicación, que hacen que tales problemas terminen rápidamente afectando, en mayor o menor medida, al conjunto de la humanidad. Las especiales características de nuestra cultura globalizada exigen tener muy en cuen-

ta los criterios de la Doctrina Social de la Iglesia¹⁷². La comunidad eclesial debe estar atenta a los nuevos desafíos y posibilidades que plantea este denominado proceso de globalización¹⁷³, consciente de que «no es posible, permanecer pasivos ante ciertos procesos de globalización que con frecuencia hacen crecer desmesuradamente en todo el mundo la diferencia entre ricos y pobres»¹⁷⁴.

¹⁷² LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "eclesialidad" de la acción caritativa y social de la Iglesia*, 2005, 2: Efectivamente «sin escucha y discernimiento, la caridad eclesial no responderá a la historia cambiante de un mundo cada vez más complejo, plural y globalizado. La Iglesia quiere dialogar con el mundo para mejor discernir las llamadas de Dios a través de los pobres, para mejor servir a Cristo en ellos. Nos alegra profundamente la generosidad de personas e instituciones no eclesiales, que trabajan por lograr un orden económico internacional más justo, humano y fraterno. Con ellas estamos dispuestos a caminar, pero desde la identidad y misión dadas por el Señor a su Iglesia: Introducir la fuerza del Evangelio en el corazón de personas, pueblos y culturas».

¹⁷³ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 30: «Por otra parte –y éste es un aspecto provocativo y a la vez estimulante del proceso de globalización–, ahora se puede contar con innumerables medios para prestar ayuda humanitaria a los hermanos y hermanas necesitados, como son los modernos sistemas para la distribución de comida y ropa, así como también para ofrecer alojamiento y acogida. La solicitud por el prójimo, pues, superando los confines de las comunidades nacionales, tiende a extender su horizonte al mundo entero. (...) En esta situación han surgido numerosas formas nuevas de colaboración entre entidades estatales y eclesiales, que se han demostrado fructíferas. Las entidades eclesiales, con la transparencia en su gestión y la fidelidad al deber de testimoniar el amor, podrán animar cristianamente también a las instituciones civiles, favoreciendo una coordinación mutua que seguramente ayudará a la eficacia del servicio caritativo».

¹⁷⁴ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 90; en el n. 91 da unas pautas orientadoras: «El misterio de la Eucaristía nos capacita e impulsa a un trabajo audaz en las estructuras de este mundo para llevarles aquel tipo de relaciones nuevas, que tiene su fuente inagotable en el don de Dios. La oración que repetimos en cada santa Misa: «Danos hoy nuestro pan de cada día», nos obliga a hacer

55. «El alimento de la verdad –nos ha dicho Benedicto XVI– nos impulsa a denunciar las situaciones indignas del hombre, en las que a causa de la injusticia y la explotación se muere por falta de comida, y nos da nueva fuerza y ánimo para trabajar sin descanso en la construcción de la civilización del amor»¹⁷⁵: la participación eucarística nos debe mover a trabajar en la superación de las situaciones de injusticia, de pobreza y de explotación y las circunstancias que atentan contra la dignidad del hombre; es necesario promover la colaboración con instituciones nacionales e internacionales, estatales o privadas, trabajando en poner las bases de la civilización del amor, a través del fomento de una auténtica cultura de la justicia, la solidaridad, el amor, la reconciliación y la leal cooperación entre las comunidades políticas y las personas¹⁷⁶.

todo lo posible, en colaboración con las instituciones internacionales, estatales o privadas, para que cese o al menos disminuya en el mundo el escándalo del hambre y de la desnutrición que sufren tantos millones de personas, especialmente en los países en vías de desarrollo. El cristiano laico en particular, formado en la escuela de la Eucaristía, está llamado a asumir directamente su propia responsabilidad política y social. Para que pueda desempeñar adecuadamente sus cometidos hay que prepararlo mediante una educación concreta para la caridad y la justicia».

¹⁷⁵ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 90.

¹⁷⁶ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 30: «En esta situación han surgido numerosas formas de colaboración entre entidades estatales y eclesiales, que se han demostrado fructíferas. Las entidades eclesiales, con la transparencia en su gestión y la fidelidad al deber de testimoniar el amor, podrán animar cristianamente también a las instituciones civiles, favoreciendo una coordinación mutua que seguramente ayudará a la eficacia del servicio caritativo». Cfr. LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "eclesialidad" de la acción caritativa y social de la Iglesia*, 2005, 3.

Entre las organizaciones que aúnan esfuerzos para paliar las necesidades de los países más pobres y extender la cultura de la solidaridad, se encuentran Caritas¹⁷⁷ y la organización católica Manos Unidas¹⁷⁸, así como nuestra Delegación de Misiones. El mundo precisa de una verdadera globalización de la caridad desde la justicia¹⁷⁹.

Al ser la Eucaristía el sacramento de la comunión y la unidad, nos capacita para ser constructores de la civilización del amor, de la justicia y de la reconciliación. Por tanto, «La Iglesia, a pesar de no tener como tarea propia emprender una batalla política para realizar una sociedad más justa, tampoco puede ni debe quedarse al margen de la lucha por la justicia»¹⁸⁰.

56. La Eucaristía nos impulsa igualmente a trabajar por una nueva cultura de la paz. Efectivamente, «las condiciones para establecer una **paz verdadera** son la restauración de la justicia, la reconciliación y el perdón. De esta toma de conciencia nace la voluntad de transformar también las estructuras injustas para restablecer el respeto de la dignidad del hombre»¹⁸¹. En «una humanidad dividida por las enemistades y las discordias», la Iglesia nos entrega dos plegarias eucarísticas que nos ayudan a rezar al Se-

¹⁷⁷ Ibid., 23-26.

¹⁷⁸ Ibid., 42.

¹⁷⁹ BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Spe Salvi sobre la esperanza cristiana*, 2007, 44: «Dios es justicia y crea justicia. Éste es nuestro consuelo y nuestra esperanza. Pero en su justicia está también la gracia. Esto lo descubrimos dirigiendo la mirada hacia el Cristo crucificado y resucitado. Ambas –justicia y gracia– han de ser vistas en su justa relación interior. La gracia no excluye la justicia. No convierte la injusticia en derecho».

¹⁸⁰ Ibid., 89.

¹⁸¹ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 89.

ñor por la reconciliación, para que el deseo de la paz, fruto de la justicia, don y tarea, lo convirtamos en oración para que los «enemigos vuelvan a la amistad, los adversarios se den la mano y los pueblos busquen la unión». Sabemos que es necesaria la gracia divina para que «las luchas se apacigüen y crezca el deseo de la paz; que el perdón venza al odio y la indulgencia a la venganza»; al participar en la Eucaristía, pedimos al Señor «que desaparezca todo obstáculo en el camino de la concordia y la Iglesia resplandezca en medio de los hombres como signo de unidad e instrumentos de tu paz»¹⁸².

Con relación a todo ello, es necesario:

- *potenciar la presencia de Manos Unidas en todas las parroquias y ambientes de la Diócesis, y prolongar su trabajo de sensibilización y educación para el desarrollo a lo largo de todo el año. Así mismo conviene no olvidar nunca el fortalecimiento de su identidad eclesial, la promoción y el cuidado pastoral de su voluntariado, la atención espiritual de sus miembros, la coordinación con la pastoral general de la parroquia y de la Diócesis, la libertad de acción frente a las subvenciones y otros condicionamientos externos.*
- *Estamos llamados a ser artífices de paz y colaborar activamente en cuantas iniciativas justas y realistas trabajen por una verdadera cultura de la paz. Habrá que potenciar las oraciones en las Eucaristías pidiendo el don de la paz, de manera que los hombres podamos vivir en una auténtica cultura de la paz, que se construye a partir de corazones reconciliados y renovados por la gracia de Dios. Especial interés se pondrá en fortalecer la institución familiar como ho-*

¹⁸² Plegaria Eucarística sobre la reconciliación II.

- gar de paz y educadora de los niños para la paz y para que sean artífices de paz en sus centros educativos, la sociedad y hasta los confines de la tierra.*
- La creación del Observatorio diocesano de acción social, integrado por las Delegaciones de Acción Social y Caritativa, de Migraciones y de Apostolado Seglar, con sus respectivos Secretariados e instituciones relacionadas, constituirá un elemento dinamizador y coordinador de todas las realidades examinadas en este capítulo y contribuirá a que nuestro empeño en vivir la caridad se materialice en rostros y acciones concretas. De este modo podremos contribuir eficazmente a la edificación de la nueva civilización del amor.*



CONCLUSIÓN

57. Concluimos este *Plan Pastoral* con palabras del Papa Juan Pablo II en *Novo millennio ineunte*, 58: «El Cristo contemplado y amado, ahora nos invita una vez más a ponernos en camino: “Id pues y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19). El mandato misionero nos introduce en el Tercer Milenio invitándonos a tener el mismo entusiasmo de los cristianos de los primeros tiempos. Para ello podemos contar con la fuerza del mismo Espíritu, que fue enviado en Pentecostés y que nos empuja hoy a partir animados por la esperanza «que no defrauda» (Rm 5, 5). Nuestra andadura, al principio de este nuevo siglo, debe hacerse más rápida al recorrer los senderos del mundo. Los caminos, por los que cada uno de nosotros y cada una de nuestras Iglesias camina, son muchos, pero no hay distancias entre quienes están unidos por la única comunión, la comunión que cada día se nutre de la mesa del Pan eucarístico y de la Palabra de vida. Cada domingo Cristo resucitado nos convoca de nuevo como en el Cenáculo, donde al atardecer del día “primero de la semana” (Jn 20, 19) se presentó a los suyos para «exhalar» sobre ellos el don vivificante del Espíritu e iniciarlos en la

gran aventura de la evangelización»¹⁸³. ¡Que la Eucaristía se constituya en fuente y culmen de la vida de cada uno de los discípulos de Cristo! ¡Que la Fracción del Pan sea el alimento que nos haga vivir en comunión y nos impulse para la ingente misión evangelizadora que nos aguarda! ¡Que la participación en la Santa Misa despierte en nosotros la caridad que nos lleve a la acción social dando testimonio del Evangelio, especialmente a nuestros hermanos más necesitados!

¹⁸³ JUAN PABLO II, *Novo millennium ineunte*, 58.



“SUB TUUM PRAESIDIUM”

58. Son muchas las iniciativas y variados los proyectos que el Espíritu Santo ha inspirado en nuestras jornadas de oración, reflexión y estudio y que han posibilitado la elaboración del presente Plan Pastoral. Siendo conscientes de nuestra debilidad y de nuestras limitaciones, acudimos confiados a la intercesión de nuestra Madre, para que bajo su intercesión el Señor nos conceda la ayuda y remedio a nuestra insuficiencia para llevar a cabo esta hermosa tarea de anunciar el Evangelio y cuidar de su viña. Por eso invocamos a María con esta hermosa plegaria: «Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios». Es ésta una de las invocaciones más antiguas con que la Iglesia venera a la Virgen María. Nosotros también queremos acogernos humildemente bajo su poderosa y dulce protección maternal. María es Madre de la Iglesia y, al mismo tiempo, su icono en cuanto que en ella se realiza de modo perfecto la vocación de toda la Iglesia: «Todo lo que Dios nos ha dado encuentra realización perfecta en la Virgen María»¹⁸⁴. Bajo su amparo nos ponemos nuevamente en camino, con la esperanza y la mirada puestas en Jesucristo.

¹⁸⁴ BENEDICTO XVI, Exhortación Apostólica *Sacramentum Caritatis*, 33.

59. La Eucaristía es el don y el alimento que nos sostiene y nos hace pregonar y ver en la fe la patria hacia la que nos encaminamos. María se constituye en aurora que anuncia al Sol que no conoce ocaso. Que ella nos ayude y enseñe a acoger con humildad y agradecimiento el don inmenso de la Eucaristía, don en el cual Cristo se nos entrega en plenitud. «Cada vez que en la liturgia eucarística nos acercamos al Cuerpo y Sangre de Cristo, nos dirigimos también a María que, adhiriéndose plenamente al sacrificio de Cristo, lo ha acogido para toda la Iglesia... María es el modelo de cómo cada uno de nosotros está llamado a recibir el don que Jesús hace de sí mismo en la Eucaristía»¹⁸⁵. Con palabras del Siervo de Dios, Juan Pablo II, pedimos «que Jesús resucitado, el cual nos acompaña en nuestro camino, dejándose reconocer como a los discípulos de Emaús «al partir el pan» (*Lc 24, 30*), nos encuentre vigilantes y preparados para reconocer su rostro y correr hacia nuestros hermanos, para llevarles el gran anuncio: «¡Hemos visto al Señor!» (*Jn 20, 25*)». Finalmente, rogamus a la Virgen Santísima que nos enseñe a vivir la caridad con todos, como distintivo más genuino de nuestra pertenencia a Cristo: «En esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros» (*Jn 15, 12*). En este amor queremos permanecer mientras llevamos a cabo la tarea que el Señor nos ha encomendado.

¹⁸⁵ *Ibid.*, 33.

